

# CONSORCIO LA VICTORIA 2025

Tocaima, enero 06 de 2026

Señor:

**JOSE ENRIQUE MENDOZA CAMARGO**

Gerente

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COLEGIO**

**EMPUCOL E.S.P**

El colegio, Cundinamarca

## ASUNTO: PROPUESTA ECONOMICA

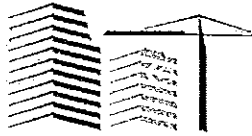
**EL CONSORCIO LA VICTORIA 2025**, representada legalmente por **LUISA FERNANDA LOPEZ OSPINA**, presenta la **PROPUESTA** al proceso cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA.**

Oferta económica

I. INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LA VICTORIA					SUBTOTAL	\$ 183.486.367,26
ITEM	ICCU	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
<b>1</b>	<b>2.0</b>	<b>EXPLANACIÓN Y EXCAVACIONES</b>				
1.1	2,12	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRAINTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	457,00	\$ 28.229,00	\$ 12.900.653,00
<b>2</b>	<b>8.0</b>	<b>MORTEROS Y CONCRETOS</b>				
2.1	8.3	CONCRETO 3000 PSI	M3	35,22	\$ 506.492	\$ 17.840.832,49
<b>3</b>	<b>3.0</b>	<b>DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS</b>				
3.1	3.11	TUBERÍA DRENAJE PVC 110	ML	60,00	\$ 43.164	\$ 2.589.840,00
<b>4</b>		<b>OBRAS DE ARTE</b>				
4.1	4,25	CONCRETO CICLÓPEO , 2500 PSI 40% RAJÓN PARA ELEVACIONES	M3	24,90	\$ 572.346	\$ 14.251.415,40
4.2	4.31	GAVIÓN	M3	20,00	\$ 312.201,00	
4.3	4,40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL T 1800 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	M2	180,00	\$ 10.475,00	\$ 1.885.500,00
4.4	4.22	MATERIAL GRANULAR FILTRANTE	M3	36,25	\$ 205.257,00	\$ 7.440.566,25
<b>5</b>	<b>4.0</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>				

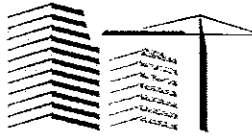
MAIL: [consorciostarosa@hotmail.com](mailto:consorciostarosa@hotmail.com); [coninsas\\_@gmail.com](mailto:coninsas_@gmail.com) TEL. 311 251 0947

DIRECCIÓN: Calle 127 A No 70 F 43 BOGOTÁ DC.



# CONSORCIO LA VICTORIA 2025

5.1	4.22	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	Kg	650,95	\$ 8.021	\$ 5.221.269,95
<b>6</b>	<b>5.0</b>	<b>MAMPOSTERÍA</b>				
6.1	5.34	MURO EN LADRILLO Prensado Macizo, E=0.12 M (LINEAL)	ML	50,00	\$ 81.057,00	\$ 4.052.850,00
<b>7</b>	<b>10.0</b>	<b>CARPINTERÍA METÁLICA</b>				
7.1	10.10	CERRAMIENTO MALLA Eslabonada C. 10 INC. Ángulo (PARAL EN TUBO ESTRUCTURAL GALVANIZADO 2")	M2	178,23	\$ 165.490,00	\$ 29.495.282,70
<b>8</b>	<b>14.0</b>	<b>PISOS, ACABADOS, ENCHAPES Y ACCESORIOS</b>				
8.1	14.45	PRADIZACIÓN EN GRAMA BERMUDA PARA CAMPOS DEPORTIVOS	M2	450,00	\$ 137.983,00	\$ 62.092.350,00
<b>9</b>	<b>16.0</b>	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>				
9.1	16.1	EXPLANACIÓN Y EXTENDIDA	M3	210,00	\$ 7.497,00	\$ 1.574.370,00
9.2	16.7	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	10,00	\$ 30.937,00	\$ 309.370,00
9.3	16.8	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3	40,00	\$ 178.185,00	\$ 7.127.400,00
<b>10</b>	<b>19.0</b>	<b>DOTACIONES DEPORTIVAS</b>				
10.1	APU	ARCOS CANCHA PARA FUTBOL 5 (PAR)	UN	1,00	\$ 3.783.999,00	\$ 3.783.999,00
10.2	APU	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA Y ESTRUCTURA METALICA PARA MALLA TIPO NYLON (INCLUYE: REFUERZO EN CONCRETO PARA TUBO EMPOTRADO, TEMPLETE, GUAYAS Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE)	M2	225,00	\$ 23.000,00	\$ 5.175.000,00
10.3	APU	MALLA DE NYLON # 5 10X10 CM H=5.00M PARA CERRAMIENTO	M2	225,00	\$ 14.340,00	\$ 3.226.500,00
<b>11</b>	<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
11.1	APU	DESMONTE BAJANTES	ML	80,00	\$ 23.002,62	\$ 1.840.209,24
<b>12</b>	<b>7</b>	<b>CUBIERTAS</b>				
12.1	7,13	CANAL PVC AMAZONAS	ML	66,00	\$ 24.598,56	\$ 1.623.504,67
12.2	7,25	BAJANTE PVC (AMAZONAS, RAINGO)	M2	35,60	\$ 29.647,60	\$ 1.055.454,56
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>						<b>\$ 183.486.367,26</b>
ADMINISTRACIÓN					22,00%	\$ 40.367.000,80
IMPREVISTOS					3,00%	\$ 5.504.591,02
UTILIDADES					5,00%	\$ 9.174.318,36
<b>SUB TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>						<b>\$ 55.045.910,18</b>
<b>VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA</b>						<b>\$ 238.532.277,44</b>



## Especificación Técnica

### 1. Explanación y Excavaciones

#### 1.1 Excavaciones varias sin clasificar

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Excavación de terreno sin clasificar para nivelación o fundaciones, incluyendo retiro y acarreo de material sobrante a distancia menor de 5 km. Incluye protección de taludes temporales y drenaje superficial.

### 2. Morteros y Concretos

#### 2.1 Concreto 3000 PSI

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Concreto premezclado con resistencia de 3000 PSI ( $\approx 21$  MPa), usado para fundaciones y elementos estructurales de baja carga. Incluye transporte, colocación, vibrado, curado y control de calidad según normas técnicas aplicables.

### 3. Desagües e Instalaciones Subterráneas

#### 3.1 Tubería de drenaje PVC 110 mm

Unidad: ml

Descripción técnica:

Tubería de PVC rígido de 110 mm de diámetro, instalada con pendientes adecuadas para drenaje subterráneo. Incluye excavación, relleno, conexión a desagües existentes y pruebas hidráulicas.

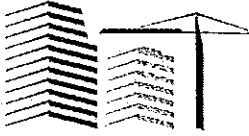
### 4. Obras de Arte

#### 4.1 Concreto ciclópeo 2500 PSI, 40% rajón para elevaciones

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Concreto con agregado grueso de gran tamaño (rajón 40%) para obras de soporte o elevaciones, resistente a compresión de 2500 PSI ( $\approx 17$  MPa). Se ejecuta con encofrado y compactación manual/mecánica.



## 4.2 Gavión

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Estructura de gavión rellena con piedra seleccionada para control de erosión o muros de contención. Incluye ensamblaje de malla galvanizada y colocación de piedras.

## 4.3 Suministro e instalación de geotextil T 1800

Unidad: m<sup>2</sup>

Descripción técnica:

Geotextil no tejido, T1800 g/m<sup>2</sup>, para estabilización, filtración y separación de suelos en obra. Se instala sobre terreno compactado antes del relleno granular.

## 4.4 Material granular filtrante

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Arena o grava seleccionada usada para rellenos filtrantes bajo estructuras hidráulicas o de pavimento, colocada y compactada según norma.

## 5. Estructuras en Concreto

### 5.1 Suministro y armado de acero de refuerzo 60000 PSI

Unidad: Kg

Descripción técnica:

Barras de acero de alta resistencia (60.000 PSI) para refuerzo de elementos de concreto. Incluye corte, doblado, armado de estructuras según planos estructurales y normas de seguridad.

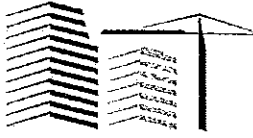
## 6. Mampostería

### 6.1 Muro en ladrillo prensado macizo E=0,12 m

Unidad: ML

Descripción técnica:

Construcción de muro con ladrillo prensado macizo de 12 cm de espesor, con mortero de unión y alineación vertical y horizontal según diseño. Incluye refuerzo y remates según planos.



## **7. Carpintería Metálica**

### **7.1 Cerramiento malla eslabonada con ángulo y tubo estructural galvanizado 2"**

Unidad: m<sup>2</sup>

Descripción técnica:

Malla eslabonada galvanizada para cerramientos, instalada sobre estructura metálica de tubos galvanizados y perfiles angulares. Incluye fijaciones, nivelación y acabado anticorrosivo.

## **8. Pisos, acabados, enchapes y accesorios**

### **8.1 Pradización en grama Bermuda para campos deportivos**

Unidad: m<sup>2</sup>

Descripción técnica:

Preparación del terreno, colocación de grama Bermuda en rollos, riego inicial y nivelación. Asegura cobertura uniforme y estabilidad para uso deportivo.

## **9. Excavaciones y rellenos**

### **9.1 Explanación y extendida**

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Nivelación y compactación de terreno natural para recibir cimentaciones o pavimentos.

### **9.2 Relleno con material del sitio compactado mecánicamente**

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Relleno de huecos o niveles bajos con material disponible en obra, compactado en capas hasta densidad requerida.

### **9.3 Relleno en recebo común compactado mecánicamente**

Unidad: m<sup>3</sup>

Descripción técnica:

Recebo de acabado para nivelación de pisos o bases, con material granular seleccionado y compactación mecánica por capas.



## 10. Dotaciones Deportivas

### 10.1 Arcos cancha para fútbol 5

Unidad: UN

Descripción técnica:

Suministro e instalación de arcos metálicos según dimensiones reglamentarias, con pintura anticorrosiva y anclaje a cimentación.

### 10.2 Suministro e instalación de tubería y estructura metálica para malla tipo nylon

Unidad: m<sup>2</sup>

Descripción técnica:

Estructura metálica tubular con refuerzo de concreto, templetes y guayas, para sostener malla nylon de cerramiento. Incluye accesorios en acero inoxidable.

### 10.3 Malla de nylon #5 10x10 cm h=5 m para cerramiento

Unidad: m<sup>2</sup>

Descripción técnica:

Malla de nylon resistente, tensada y fijada a estructura metálica, asegurando uniformidad y seguridad en cerramientos deportivos.

## 11. Preliminares

### 11.1 Desmonte bajantes

Unidad: ml

Descripción técnica:

Retiro de bajantes existentes y preparación del área para nuevas instalaciones, cumpliendo normas de seguridad.

## 12. Cubiertas

### 12.1 Canal PVC Amazonas

Unidad: ml

Descripción técnica:

Canal de PVC para evacuación de aguas lluvias, instalado con pendiente adecuada y fijaciones.



## 12.2 Bajante PVC Amazonas / Raingo

Unidad: m<sup>2</sup>

Descripción técnica:

Bajante de PVC instalado desde canaletas hasta descarga final, asegurando estanqueidad y anclaje correcto.

## FORMA DE PAGO

El valor del contrato podrá ser cancelado mediante actas parciales de obra ejecutada, debidamente aprobadas por la interventoría o supervisión designada, de la siguiente manera:

- ✓ Actas mensuales de avance de obra según cantidades ejecutadas.
- ✓ Pago contra presentación de factura y acta aprobada.
- ✓ Amortización de anticipo (si aplica) según lo establecido en el contrato

*Luisa Lopez*

LUISA FERNANDA LOPEZ OSPINA  
R/L CONSORCIO LA VICTORIA 2025



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229284706



(415)7707212489984(8020) 0000141229284706

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 2 0 2 4 4 0 8   7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	14. Buzón electrónico 8
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica 3	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 5 1 2 1 9		84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	9 8		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil			
78. Departamento			
79. Ciudad/Municipio			
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 5 1 2 1 9		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229284706



(415)7707212489984(8020) 0000141229284706

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 2 4 4 0 8	7	Impuestos y Aduanas de Grand	8

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 2 1 9	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 6 2 7 0 2 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	OSPINA	LUISA	FERNANDA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 2 1 9	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
Permiso por Protec 4 8	6 4 0 1 4 3 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	CARRUYO	CARMEN	JULIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141229284706



(415)7707212489984(8020) 000014122928470 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 2 0 2 4 4 0 8 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Girardot	14. Buzón electrónico 8
---	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 1 8 4 1 3 8 6	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social PROYECTOS - CR S.A.S BIC				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 / 2 0 2 5 / 1 2 / 1 9	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT 3 1	112. Número de identificación 9 0 1 3 3 3 1 3 9	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 / 2 0 2 5 / 1 2 / 1 9	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

**I. IDENTIFICACIÓN**

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN **PROYECTOS - CR S.A.S BIC**

SIGLA \_\_\_\_\_ NIT No. **9018413864**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: **PRIVADA** PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN:  XOL  DPTL  DIST.  MPL  OTRO ¿CUÁL? \_\_\_\_\_ TIPO:  (VER AL RESPALDO) CLASE:  (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS **COLOMBIA** DEPARTAMENTO **BOGOTA**

MUNICIPIO **BOGOTA** DIRECCIÓN **CR 10 NO. 20 - 19 OFICINA 1001**

TELÉFONOS **3246269576** FAX \_\_\_\_\_ APARTADO AÉREO \_\_\_\_\_

**II. SERVICIOS**

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Construcción de obras	2 Interventoría
3 Prestación de servicio de consultoría	4
5	6

**III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL**

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
BOGOTA, D.C	X			06/11/2016	\$ 534.064.541

**IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

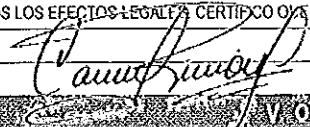
PRIMER APELLIDO **PLATA** SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) **JIMENEZ** NOMBRES **BEIME SULAY**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C.  C.E.  PASAPORTE  NÚMERO **6.401.431** ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal  Apoderado  CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: \$ **533.287.768**

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

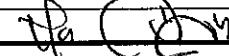
OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **05/01/2026**

**V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE  CIUDAD Y FECHA: **CF. Bogotá, 01-2026**

**ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 264-15, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA Y CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S**

**CONTRATISTA:** CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S

**C.C. ó NIT:** 900.342.026-3

**OBJETO:** REALIZAR MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

**FECHA DE INICIACIÓN:** 7 DE OCTUBRE DE 2015

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** TRES (3) MESES.

**FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**PLAZO DE PRORROGA (1)** : UN (01) MESES Y SEIS (06) DÍAS

**FECHA DE INICIACION (1)** : 01 DE ENERO DE 2016

**FECHA DE TERMINACION (1)** : 06 DE FEBRERO DE 2016

**PLAZO DE PRORROGA (2)** : CUATRO (04) MESES

**FECHA DE INICIACION (2)** : 07 DE FEBRERO DE 2016

**FECHA DE TERMINACION (2)** : 6 DE JUNIO ABRIL DE 2016

**PLAZO DE PRORROGA (3)** : CINCO (05) MESES

**FECHA DE INICIACION (3)** : 7 DE JUNIO DE 2016

**FECHA DE TERMINACION (3)** : 6 DE NOVIEMBRE DE 2016

**VALOR CONTRATO:** \$ 453.682.136,00

**VALOR ADICION N°1** : \$ 80.382.405,00

**VALOR FINAL EJECUTADO:** \$ 534.064.541,00

**REGISTRO PRESUPUESTAL** : 2015001692

Los suscritos ANDRES ARIAS QUINTANA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.256.417 expedida en Fusagasugá, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA, Empresa Industrial y Comercial del Orden Departamental creada y reformada mediante Decretos 0253 del 9 de septiembre 2016 y 0067 de 01 de Abril de 2015, en su calidad de Gerente General, cargo para el cual fue nombrado mediante la Resolución de Nombramiento No. 0004 de Enero 1 de 2.016, y el acta de posesión No. 0004 de Enero 1 de 2.016, quien en adelante se denominará LA INMOBILIARIA, de una parte y por la otra parte JAIRO FERNANDO MORENO HEREDIA Representante legal de CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente Acta de Terminación y Liquidación de mutuo acuerdo al Contrato de Obra Civil No. 264-15, previa las siguientes consideraciones:

La División Financiera de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa para pagar los costos que ocasiono el presente contrato expidió el certificado de disponibilidad presupuestal número 2015001002, y registro presupuestal número 2015001692.

**I. BALANCE FINANCIERO:**

De conformidad con lo establecido en la cláusula sexta "VALOR DEL CONTRATO Y

**ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 264-15, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA Y CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S**

FORMA DE PAGO" los siguientes son los valores cancelados al CONTRATISTA:

ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR TOTAL CANCELADO	DESCUENTO	VALOR NETO CANCELADO
C.E. No. 2015041227 de 19-10-2015/	\$ 181.472.854,00/	\$ 27.568.527,00	\$153.904.327,00
C.E. No. 2015041941 de 23-12-2015	\$121.185.688,20/	\$ 18.410.901,00/	\$102.774.767,20/
C.E. No. 2016042796 de 01-04-2016/	\$36.853.371,00 /	\$5.598.026,00	\$31.255.345,00/
C.E. No. 2016043616 de 28-06-2016	\$50.339.286,60	\$7.646.538,00	\$42.692.748,60/
C.E. No. 2016044367 de 09-09-2016/	\$32.152.962,00 /	\$4.887.034,00	\$27.265.928,00 /
C.E. No. 2016044419 de 14-09-2016	\$25.777.542	\$3.915.608,40	\$21.861.933,60/
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 447.781.683,80</b>	<b>\$68.026.634,40</b>	<b>\$ 379.755.049,40</b>

De conformidad con lo anteriormente expuesto, la siguiente es la liquidación final:

ACTIVIDAD	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE Y FECHA
Valor total del Contrato	\$ 534.064.541,00/	Contrato de Obra Civil No. 264-15
Valores cancelados	\$447.781.683,80/	
Valor Total Ejecutado	\$534.064.541,00/	
Saldo a favor de la EIC	\$ 00,00/	
Saldo a girar al Contratista	\$ 86.282.857,20/	

**II. CUMPLIMIENTO:**

El Interventor del Contrato a liquidar deja de manifiesto que la contratista cumplió a cabalidad con el alcance del objeto contractual y acepta dar por terminado y liquidado por mutuo acuerdo al Contrato de Obra Civil número 264-15.

Los recibos a satisfacción del cumplimiento del objeto del Contrato de Obra Civil No. 264-15 no eximen al ejecutor ni a los interventores de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el Contrato de Obra Civil ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del Contrato de Obra Civil, de conformidad con los artículos 52 y 53 Ley 80 / 1.993.

**ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 264-16, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA Y CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S**

Se liquida el presente contrato de Obra Civil No. 264-16 por mutuo acuerdo teniendo como base los recibos a satisfacción expedidos por el Interventor del contrato y sustentado en la relación de pagos y en la ejecución financiera del contrato de prestación de servicios, en los términos del artículo 39 del Manual de Contratación de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa.

Con base a lo anteriormente expuesto las partes declaran que se encuentran a paz y salvo a la cancelación de los recursos pendientes, libres de toda divergencia y desacuerdo y que a partir de la fecha no existe relación contractual entre las mismas.

**III. GARANTIAS:**

Entidad	Amparo	Póliza No.	Vigencia		Vr. Asegurado
			Desde	Hasta	
LIBERTY SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO	2574397	07/10/2015	13/05/2017	\$106.812.908,00
	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		07/10/2015	13/03/2017	\$213.625.816,00
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		06/11/2016	06/11/2021	\$106.812.908,00
	SALARIOS Y PRESTACIONES		07/10/2015	12/11/2019	\$53.406.454,00
	RCE	557130	07/10/2015	12/11/2016	\$137.908.800,00

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintiuno (21) días del mes de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

LA INMOBILIARIA

X ANDRÉS ARIAS QUINTANA  
Gerente General

EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S  
NIT N°800.094.124-7  
RPE/LEGAL JAIRO FERNANDO MORENO HEREDIA  
C.C N° 79.274.167 Expedida Bogotá.

INTERVENTOR

R&R PROYECTOS Y SOLUCIONES LTDA  
NIT No. 90070096-1  
NOME ORLANDO ROA ALARCON  
CC No. 79.910.635 DE BOGOTA

SUPERVISORES:

ARQ. NILSON HERNANDO GARAVITO  
Director Del Área Técnica Y De Proyectos  
Elaborado por: Carlos Alberto Tafur O.  
Aprobado por: Ana María González Gerson

CARLOS ALBERTO TAFUR O.  
Apoyo a la supervisión.

**ACTA DE RECIBO Y TERMINACION AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 264-2015 SUSCRITA ENTRE LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA Y CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S**

<b>CONTRATISTA</b>	:	CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S
<b>NIT/C.C.</b>	:	800.084.124-7
<b>OBJETO</b>	:	REALIZAR MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN UNIDADES SANITARIAS EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES URBANAS Y RURALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
<b>FECHA DE INICIACION</b>	:	7 DE OCTUBRE DE 2015
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	:	TRES (03) MESES.
<b>FECHA DE TERMINACION</b>	:	31 DE DICIEMBRE DE 2015
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>	:	(\$ 453.682.136,00)
<b>VALOR DE LA ADICION N°1</b>	:	(\$ 80.382.405,00)
<b>PLAZO DE PRORROGA (1)</b>	:	UN (01) MESES Y SEIS (06) DÍAS
<b>FECHA DE INICIACION (1)</b>	:	01 DE ENERO DE 2016
<b>FECHA DE TERMINACION (1)</b>	:	06 DE FEBRERO DE 2016
<b>PLAZO DE PRORROGA (2)</b>	:	CUATRO (04) MESES
<b>FECHA DE INICIACION (2)</b>	:	07 DE FEBRERO DE 2016
<b>FECHA DE TERMINACION (2)</b>	:	6 DE JUNIO ABRIL DE 2016
<b>PLAZO DE PRORROGA (3)</b>	:	CINCO (05) MESES
<b>FECHA DE INICIACION (3)</b>	:	7 DE JUNIO DE 2016
<b>FECHA DE TERMINACION (3)</b>	:	6 DE NOVIEMBRE DE 2016

En Bogotá, D.C, a los seis (06) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016), se reunieron en las oficinas de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa, ubicadas en la calle 26 No. 51-53 de la ciudad de Bogotá, D.C., las siguientes personas: **ANDRES ARIAS QUINTANA** en su calidad de Gerente General de la Empresa Inmobiliaria Cundinamarquesa; **NILSON HERNANDO GARAVITO** – Director del área técnica y de proyectos y **CARLOS ALBERTO TAFURT ORTEGON** – apoyo a la Supervisión, **JAIME ORLANDO ROA ALARCON** Representante Legal de **R&R PROYECTOS- Y SOLUCIONES-**contratista interventoria y **JAIRO FERNANDO MORENO HEREDIA** Representante legal de **CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S** - Contratista de obra, hemos convenido celebrar la presente acta de recibo y terminación al Contrato de Obra Civil No. 264-2015, previo los siguientes considerandos:

**I. CUMPLIMIENTO:**

El Interventor del contrato deja de manifiesto que el **CONTRATISTA** cumplió a cabalidad con el alcance del objeto contratado y acepta dar por terminado el contrato de Obra Civil No. 264-2015.

Los recibidos a satisfacción del cumplimiento del objeto del contrato de Obra Civil No. 264-2015, no exigen al ejecutor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el contrato comercial de obra civil ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del contrato, de conformidad con los artículos 52 y 53 Ley 80 / 1.993.

ACTA DE RECIBO Y TERMINACION AL CONTRATO DE OBRA CIVIL No. 264-2015 SUSCRITA ENTRE LA EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA Y CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S

**II. GARANTIAS**

Para tal efecto se deja constancia que el contratista otorgó a favor de la EMPRESA INMOBILIARIA CUNDINAMARQUESA la póliza de seguro a favor de Entidades Estatales CUMPLIMIENTO No. 2574397 y RCE No. 557130, cuyos amparos fueron los siguientes:

Entidad	Amparo	Póliza No.	Vigencia		Vr. Asegurado
			Desde	Hasta	
LIBERTY SEGUROS S.A.	CUMPLIMIENTO	2574397	07/10/2015	13/05/2017	\$106.812.908,00
	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		07/10/2015	13/03/2017	\$213.625.816,00
	ESTABILIDAD DE LA OBRA		07/10/2015	06/10/2020	\$106.812.908,00
	SALARIOS Y PRESTACIONES		07/10/2015	22/10/2019	\$53.406.454,00
	RCE	557130	07/10/2015	12/11/2016	\$137.908.800,00

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. a los seis (06) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016)

LA INMOBILIARIA

*[Signature]*  
**ANDRÉS ARIAS QUINTANA**  
Gerente General

EL CONTRATISTA

*[Signature]*  
**CONSTRUCCIONES E INGENIEROS UNIDOS S.A.S**  
NIT N°800.084.124-7  
RPTE/LEGAL JAIRO FERNANDO MORENO HEREDIA  
C.C N°79.274.164 Expedida Bogotá.

INTERVENTOR

*[Signature]*  
**R&R PROYECTOS Y SOLUCIONES LTDA**  
NIT. No. 900170096-1  
**JAIRO ORLANDO ROA ALARCON**  
C.C. No. 79.910.635 DE BOGOTA

SUPERVISORES:

**ARQ. NILSON HERNANDO GARAVITO**  
Director Del Área Técnica Y De Proyectos

*[Signature]*  
**CARLOS ALBERTO TAFUR O.**  
Apoyo a la supervisión.

Elaboro: Ing. Carlos Alberto Tafur.  
Aprobó: Dra. Ana Marcela González Garzón



# Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**PROYECTOS CR S.A.S BIC**

C.C 9.018.413.864

Participó y completó el curso virtual  
**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**  
Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de enero 2026

**Francisco Camargo Salas**  
Director de Empleo Público

Código: 769458832000

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Razón social

NIT  
 DV

Lugar de ubicación  
País  Departamento  Municipio

Clase de entidad  
  
Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí  No

Servicios de la entidad:

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARMEN	JULIA	RINCON	CARRUYO

Documento de identificación del representante legal  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento del representante legal  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio del representante legal  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE EL COLEGIO -  
EMPUCOL

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento CUNDINAMARCA

Municipio EL COLEGIO

Dirección [" CALLE 7B - 2B 05 Segundo Piso - Parador Turisico"]

Cargo o función que cumple CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE PROYECTOS -CR SAS BIC.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo PROYECTOS -CR SAS BIC en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$0,00
Ingresos no operacionales	\$0,00
Otros	\$0,00
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de PROYECTOS -CR SAS BIC en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Los bienes patrimoniales de PROYECTOS -CR SAS BIC son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
N	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$0,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de PROYECTOS -CR SAS BIC a la fecha son:

Concepto	Saldo

**2. CONFLICTOS DE INTERÉS**

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de PROYECTOS -CR SAS BIC, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

**2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.**

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PROYECTOS -CR SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PROYECTOS -CR SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual PROYECTOS -CR SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual PROYECTOS -CR SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PROYECTOS -CR SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PROYECTOS -CR SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

**2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA**

¿PROYECTOS -CR SAS BIC realizó donaciones?

Sí  No

Las donaciones realizadas por PROYECTOS -CR SAS BIC que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

**2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS**

PROYECTOS -CR SAS BIC, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí  No

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
  - > Establecimientos que posee.
  - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
  - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:



2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141212161521



(415)7707212489984(8020) 000014121216152 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 4 1 3 8 6

6. DV

4

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYECTOS - CR S.A.S BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 10 NO. 20 - 19 P 10

42. Correo electrónico

ad.crproyectos@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 4 6 2 6 9 5 7 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0 | 2 0 2 4 0 6 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código  1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

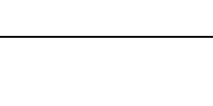
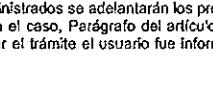
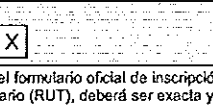
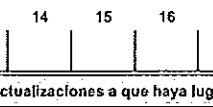
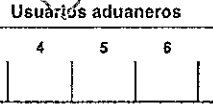
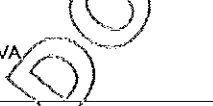
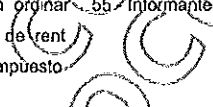
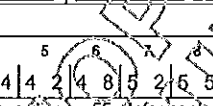
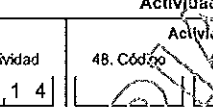
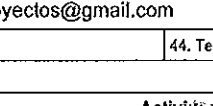
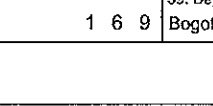
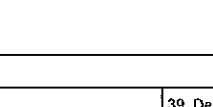
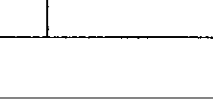
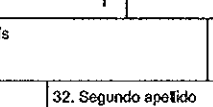
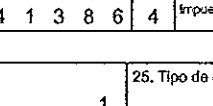
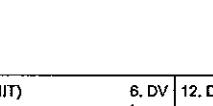
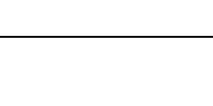
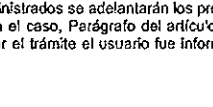
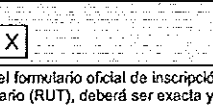
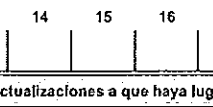
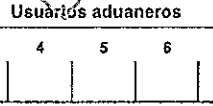
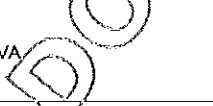
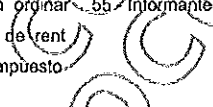
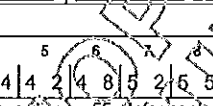
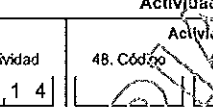
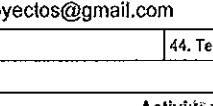
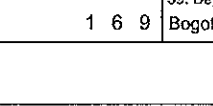
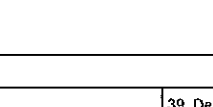
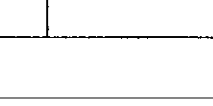
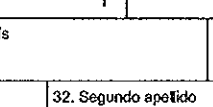
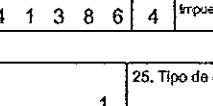
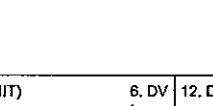
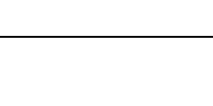
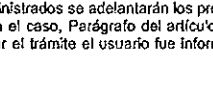
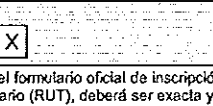
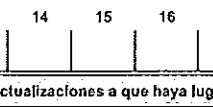
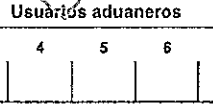
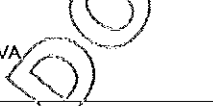
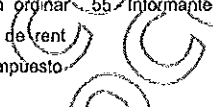
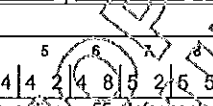
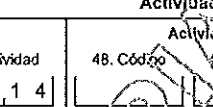
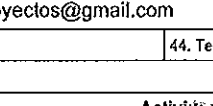
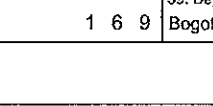
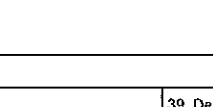
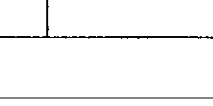
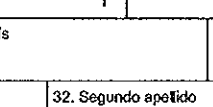
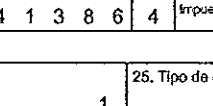
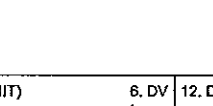
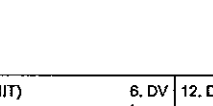
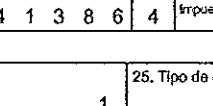
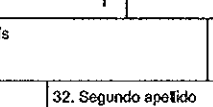
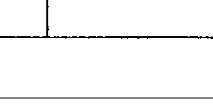
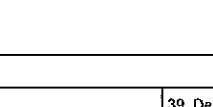
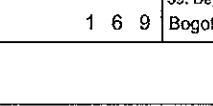
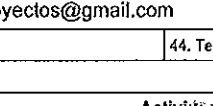
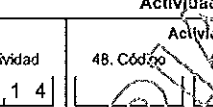
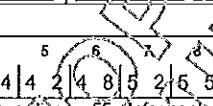
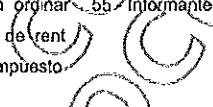
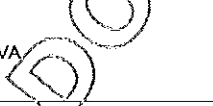
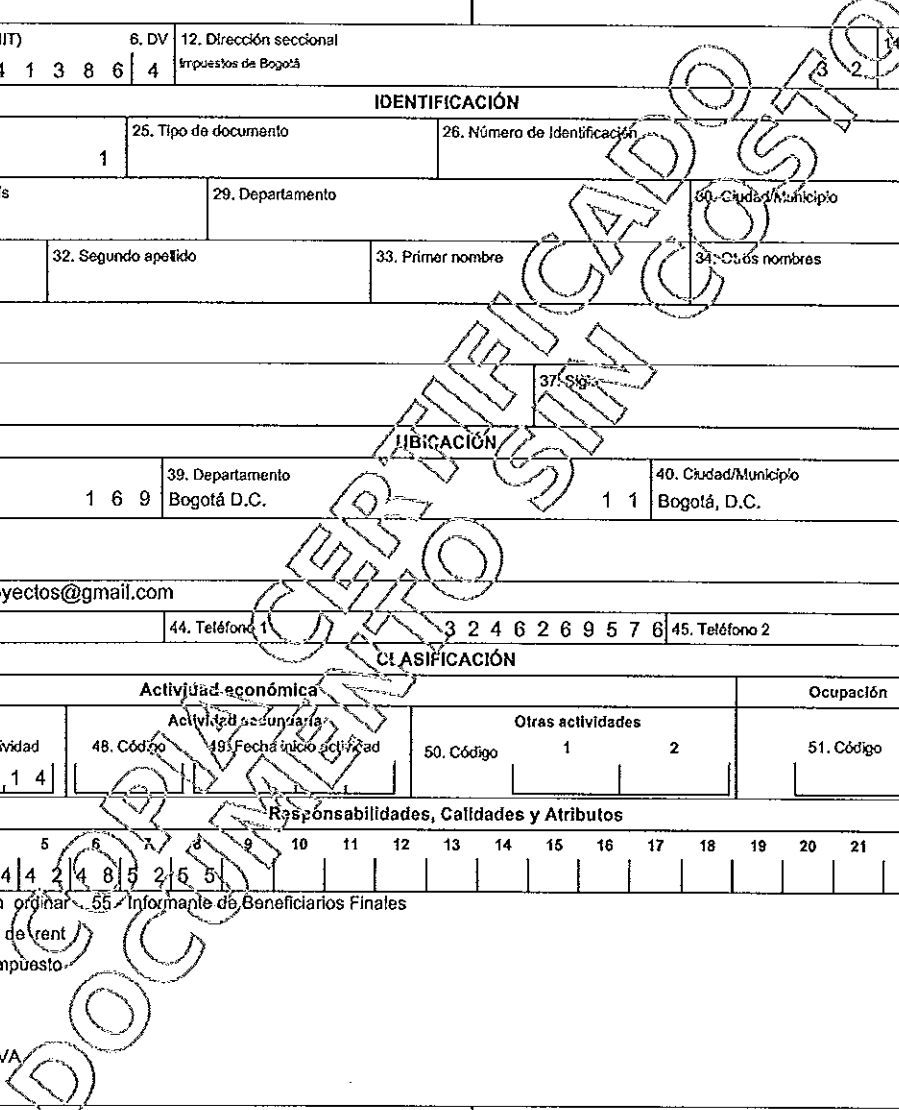
09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3   
57. Modo   
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre RINCÓN CARRUYO CARMEN JULIA  
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212161521



(415)7707212489984(8020) 0000141212161521

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 8 4 1 3 8 6 4

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Bienes

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 4 0 6 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 6 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 8 3 3 2 6 4	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 6 1 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212161521



(415)7707212489984(8020) 0000141212161521

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 4 1 3 8 6 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 6 1 4
100. Tipo de documento Permiso por Protec	4 8	101. Número de identificación	6 4 0 1 4 3 1
104. Primer apellido RINCON	105. Segundo apellido CARRUYO	106. Primer nombre CARMEN	107. Otros nombres JULIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL.	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 4 0 6 1 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 3 2 3 7 6 2 2 1
104. Primer apellido RODRIGUEZ	105. Segundo apellido CUBILLOS	106. Primer nombre JESUS	107. Otros nombres EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25  
Recibo No. AB25704550  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PROYECTOS - CR S.A.S BIC  
Nit: 901841386 4 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03833264  
Fecha de matrícula: 14 de junio de 2024  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 10 No. 20 - 19 P 10  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: ad.crproyectos@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3246269576  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 10 No. 20 - 19 P 10  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: ad.crproyectos@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3246269576  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 14 de junio de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024, con el No. 03128566 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROYECTOS - CR S.A.S BIC.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto principal el alquiler de todo equipos y herramientas para la construcción, alquiler de volquetas, venta y suministro de agregados (china, arena, balasto, triturado y gránulo de caucho reciclado), suministro de elementos de bioseguridad (examen médicos, termómetros infrarrojo, recipientes para almacenar residuos sólidos, botiquines de emergencia, señalización interna y externa, tapetes desinfectantes para suelos, equipo fumigador, tarros plásticos contenedores de alcohol y gel, silbatos, soporte dispensador seguro de gel y jabón de mano, canecas para residuos biosanitarios, brigadas de bioseguridad, jabón líquido antibacterial, gel antibacterial, alcohol glicerinado, alcohol etílico, amonio cuaternario, toallas desechables, bolsas plásticas, mascarillas, filtros, tapabocas, guantes, traje anti fluido y otros, transporte de materiales, administración de recursos humanos, importación y comercialización de equipos de ingeniería, prestación de servicios ambientales, reforestación, actividades de formación y capacitación,, desarrollo de proyectos sociales, comunitarios y culturales, elaboración de proyectos de seguridad alimentaria para comunidades rurales con énfasis en el desarrollo sostenible elaboración, seguimiento y ejecución de proyectos sostenibles de desarrollo agropecuario regional, elaboración y/o ejecución de planes de capacitación en sistemas productivos, desarrollar estudios económicos y/o financieros, ejecutar estudios de planeación en el desarrollo urbano y rural, fomentar y contribuir a partir de la implementación

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

técnica, el desarrollo eficiente de actividades enmarcadas en: planeación y gestión pública, sistema de información, organización empresarial, gestión de proyectos y organización y operación logística de eventos, elaborar y presentar estudios por si solos o en asociaciones y/o convenios con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas en proyectos de consultorías técnicas, financiera, Interventoría, Supervisión, Auditoria, asesorías, Concesiones de infraestructuras, Laboratorio de materiales, suelos, pavimentos y señalización, servicios públicos, telecomunicaciones y Ejecución de Construcciones de obras civiles, en las ramas de la Ingeniería civil, Sanitaria, Hidráulica, Ambiental, industrial, Eléctrica y de Sistema, así como desarrollar actividades de Consultoría, Interventoría, Supervisión, Construcción, Auditoria en proyectos del área social, Educativa, De Salud, De Alimentos y actividades a fines o relacionadas con esta, así mismo podrá desarrollar la importación, explotación y comercialización de toda clase de equipos, materiales, mecánicos, industriales, hidráulicos, eléctricos y electrónicos. El desarrollo de todas las actividades relativas a la explotación, exploración y comercialización de materiales pétreos y todos los minerales y recursos naturales, construcción de todo tipo de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, incluidos edificios de muchos pisos. El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas. La reforma o renovación de estructuras residenciales existentes. El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones residenciales. La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como:

- Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera.
- Hospitales, escuelas y edificios de oficinas.
- Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes.
- Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas.
- Parqueaderos, incluidos los subterráneos.
- Almacenes.
- Edificios religiosos.

El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas. La reforma o renovación de estructuras existentes. El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales, Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores. La instalación de puertas,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales. La instalación de muebles de cocina a la medida, lámparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares. La instalación de mobiliario. El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera. La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura. La pintura interior y exterior de edificios. La pintura de obras de ingeniería civil. La instalación de vidrios, espejos, etcétera. La limpieza de edificios nuevos después de su construcción. Otras actividades de terminación de edificios las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados: - Cimentación, incluida la hincadura de pilotes. - Obras de aislamiento contra el agua y la humedad. - Deshumidificación de edificios. - Profundización de pozos. - Levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora. - Curvado de acero. - Colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra. - Construcción de techos para edificios residenciales. - Instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo. - Construcción de chimeneas y hornos industriales. - Trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas. Las obras subterráneas. La construcción de piscinas. La limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios. La erección o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia, Todas aquellas acciones o actividades que debe desarrollar a efectos de cumplir con todo su objeto social a la fecha o a futuro, en caso, que algunas disposiciones legales tengan modificaciones. Para desarrollar su objeto social podrá: 1. - Promover empresas o actividades industriales o comerciales en su propio nombre o en representación de terceros. 2. - Participar en empresas o actividades industriales o comerciales mediante aporte, asesorías o de cualquier otro modo. 3. - Comprar y/o vender, administrar bienes muebles, bienes inmuebles, valores o efectos de comercio de fabricación de procedencia nacional o extranjera. 4. - Adquirir, enajenar, permutar, gravar, administrar, tomar y dar en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles. 5. - Intervenir ante terceros o ante los socios mismos, como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 6.- Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras todas las operaciones de crédito y de seguro que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 7. - Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, pignorar, ceder y negociar en general, títulos valores y cualquier otra clase de títulos de crédito. 8. - Formar parte de otras sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas. 9.- Transigir, desistir y apelar de las decisiones de árbitros en las cuestiones en que tenga interés frente a terceros, o a los asociados mismos o a sus administradores y trabajadores. 10. - Transformar en otro tipo legal de sociedad o fusionarse en otra u otras sociedades. 11. - Celebrar y ejecutar en general, todos los actos y contratos, preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean conducentes al logro de los fines sociales. 12. - Celebrar negocios jurídicos legales en el extranjero y constituir filiales y/o sucursales si a ello hubiere lugar. 13. - La celebración, ejecución y liquidación directa o indirectamente, de toda clase de contratos a nivel nacional o internacional que involucren cualquiera de las fases de un proyecto (asesoría técnica, consultoría, estudios de factibilidad, cálculos, diseños, construcción de obras, Interventoría y/o supervisión administrativa, técnica y operativa, sistemas de control de calidad, construcción y montaje, operación, mantenimiento, explotación, administración) y en general el desarrollo de las actividades propias derivadas de la producción, procesamiento empaque, almacenamiento, embalaje, suministro y transporte de alimentos. 14. - La celebración, ejecución y liquidación directa o indirecta, de toda clase de contratos a nivel nacional o internacional que involucre cualquiera de la fase de un proyecto (asesoría técnica, consultoría, estudios de factibilidad, cálculos, diseño, Interventoría administrativa, técnica y operativa, sistemas de control de calidad, construcción y montaje, operación, mantenimiento, explotación y administración) y en general el desarrollo de las actividades propias de la operación de plantas de producción de alimentos, empaques y distribución, así como todo lo relacionado directa o indirectamente con el desarrollo de nuevos productos y la distribución de estos alimentos, etc. 15. - La compra,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

venta, importación, exportación y en general la comercialización de diseños, repuestos, equipos y maquinaria y/o instalaciones y en general elementos necesarios para desarrollar las actividades anteriormente expuestas. Todas aquellas acciones o actividades que debe desarrollar a efectos de cumplir con todo su objeto social a la fecha o a futuro, en caso, que algunas disposiciones legales tengan modificaciones. Como también Prácticas ambientales. La empresa se rige por actividades específicas de Beneficios de Interés Colectivo:

1. - Modelo de Negocios: la empresa adquirirá bienes y contratará servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dará preferencias en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales; implementará prácticas de comercio justo y promueve programas para que los proveedores se conviertan en diseños colectivos de la sociedad, con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.
2. -Gobierno Corporativo: la empresa expande la diversidad en la composición de las juntas directivas, equipo directivo, y proveedores, con el fin de incluir en ellos personas pertenecientes a distintas culturas, minoría étnica, creencias religiosas diversas, con distintas orientaciones sexuales, capacidades físicas heterogéneas y diversidad de género; creará un manual para sus empleados con el fin de consignar los valores y expectativas de lo sociedad.
3. - Prácticas Laborales: la empresa establecerá una remuneración salarial entre sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer de equidad; brindará opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores.
4. - Prácticas Ambientales: la empresa efectuará, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad; Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad yagua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables; Utilizan sistemas de iluminación energéticamente eficientes y otorgan incentivos a los trabajadores por utilizar en su desplazamiento al trabajo, medios de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte ambientalmente sostenibles.5. - Practicas con la Comunidad: la empresa Creará opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel; también Incentivará las actividades de voluntariado y creará alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$500.000.000,00  
No. de acciones : 500,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 300,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$300.000.000,00  
No. de acciones : 300,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas funciones.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25  
Recibo No. AB25704550  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos de cualquier monto, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 14 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024 con el No. 03128566 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Jesus Eduardo Rodriguez Cubillos	C.C. No. 1032376221

Por Documento Privado del 14 de junio de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024 con el No. 03128566 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

Representante Carmen Julia Rincon PPT No. 6401431  
Legal Carruyo

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4290

Actividad secundaria Código CIIU: 4112

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25  
Recibo No. AB25704550  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 14 de junio de 2024. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 05 de enero de 2026 Hora: 07:27:25

Recibo No. AB25704550

Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B257045508D2A4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO





REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.388.026**  
**GALINDO ROJAS**

APELLIDOS  
**NESTOR RAUL**

NOMBRES

*(Handwritten signature)*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1960**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

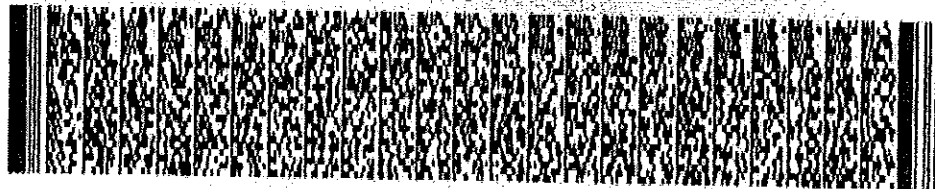
**1.65**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**02-AGO-1978 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*(Handwritten signature)*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1504600-00718033-M-0019388026-20160701

0044644322A 2

42003398



PROYECTOS

NIT 901.841.386-4

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito Contador Público hace saber que la firma **PROYECTOS – CR S.A.S BIC**, identificada con NIT No 901.841.386-4 a la fecha ha cumplido y se encuentra al día en los últimos seis (6) meses por concepto de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

NESTOR RAUL GALINDO ROJAS  
CONTADOR  
MATRICULA PROFESIONAL 22077-T

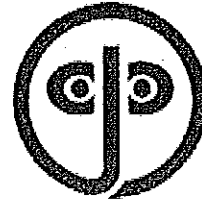
CARMEN JULIA RINCON CARRUYO  
REPRESENTANTE LEGAL

Cra 10 # 20-10 piso 10 Bogotá D.C - Colombia  
Cel.324 626 95 76  
email: ad.crproyectos@gmail.com



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 0 7 0 2 E B 6 4 0 8 B E 3 5 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NESTOR RAUL GALINDO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19388026 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 22077-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 05 días del mes de enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999; DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 284740823**



PIB  
08:49:42  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades(SIRI), el(la) señor(a) CARMEN JULIA RINCON CARRUYO identificado(a) con PPT número 6401431:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 286682630**



PIB  
09:11:23  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero de 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYECTOS - CR S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9018413864:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

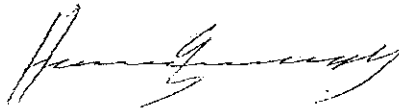
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 07:29:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Permiso por Protección Temporal
No. Identificación	6401431
Código de Verificación	6401431251124072933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

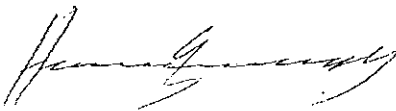
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:08:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018413864
Código de Verificación	9018413864260129160803

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:17:04 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano extranjero con:  
Cédula de Extranjería N° 6401431

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de  
Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado  
# 75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00  
pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: dijin.araic-  
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 04:11:53 p. m. para la **Cedula de Extranjeria: N°. 6401431**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133815263** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 17:43:18 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. 6401434, Apellidos y Nombres CARMEN JULIA RINCÓN CARRUYO

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa EMPUCOL, con NIT 808000463-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación PPT 6401431 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 08:43 PM



Código Verificación: FDK1E6NLRZ

Válida hasta: 07/04/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**Formato 2 – Compromiso Anticorrupción**

Bogotá, D.C., 05 de enero 2026

Señores:

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Ciudad

**Referencia:** Instrumento de Agregación de Demanda Dinámico -IAD/SDA- para compras a actores de la Economía Popular – Servicios Generales

Respetados señores:

Yo, CARMEN JULIA RINCON CARRUYO identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de PROYECTOS-CR S.A.S BIC manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar las órdenes de compra derivadas del IAD de la referencia.
3. Nos comprometemos a **no ofrecer y no dar dádivas**, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas en el IAD/SDA de la referencia.
5. Nos comprometemos a revelar y entregar la información que sobre la vinculación en referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos expuestos en los documentos del presente IAD/SDA.



Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

8. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, así como frente a la Entidad.
10. Asimismo, interesado (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:
  1. Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del IAD/SDA.
  2. No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del IAD (incluida prórroga en caso de llegarse a dar).
  3. No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos o contratistas durante la etapa del proceso de selección ni durante la ejecución del IAD/SDA.
11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

**Firma representante legal del Proponente**

Nombre/Razón Social: PROYECTOS-CR S.A.S BIC  
Representante Legal: CARMEN JULIA RINCON CARRUYO  
Documento de Identidad: 6401431  
NIT: 901.841.386-4  
Teléfono: 3246269576  
Dirección física: CRA 10 # 20-19 OFICINA 1001  
Correo Principal: ad.crproyectos@gmail.com

## FORMATO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE

Yo, CARMEN JULIA RINCÓN CARRUYO mayor de edad, identificado(a) CON PPT No. 6401431 de BOGOTÁ D.C., actuando en calidad de Representante Legal de la entidad/organización denominada:

PROYECTOS-CR S.A.S BIC, con NIT: 901.841.386-4, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo 4º, numeral 4.1 <<REGIMEN LEGAL>> del MANUAL OPERATIVO PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MININTERIOR BANCO DE PROYECTOS 2.0. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-119858 DE 2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1430 DE 2024, que dispone: “El régimen de contratación aplicable de los proyectos a contratar por el PATRIMONIO AUTÓNOMO, administrado por FIDUAGRARIA S.A. es el de derecho privado. (...) las únicas normas de la contratación pública aplicable son aquellas relativas a los principios de la función administrativa, los de la gestión fiscal y las específicas sobre inhabilidades e incompatibilidades. “Me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

---

### 1. Inhabilidades

No me encuentro incurso(o) en ninguna causal de inhabilidad para contratar o celebrar convenios con entidades del Estado, en los términos establecidos en la ley. En particular, declaro que:

- No he sido condenado(a), ni me encuentro cumpliendo condena por delitos contra la administración pública o relacionados con actos de corrupción.
- No me encuentro inhabilitado(a) por sanciones disciplinarias o fiscales vigentes.
- No tengo vínculo matrimonial o de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos que intervienen en el proceso de evaluación, selección o contratación.

---

### 2. Incompatibilidades

Declaro que no estoy en ninguna situación de incompatibilidad que impida mi participación o la de la organización que represento en la presente convocatoria o proceso.

---

### 3. Conflicto de Intereses

Manifiesto que:

- No tengo intereses particulares, económicos o personales que entren en conflicto con los fines del presente proceso.
- En caso de conocer cualquier circunstancia futura que pueda configurar un posible conflicto de intereses, me comprometo a informarlo de manera inmediata a la autoridad correspondiente.

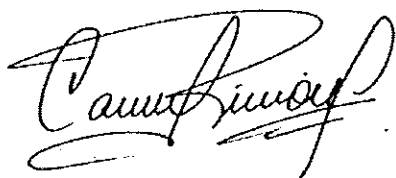
---

### 4. Compromiso de Veracidad

Declaro que la información aquí consignada es veraz, y entiendo que cualquier falsedad, omisión o inexactitud constituirá causal de exclusión del proceso y podrá generar las acciones legales a que haya lugar.

---

En constancia, firmo la presente declaración en la ciudad de BOGOTA, a los -05- días del mes de ENERO de 2026.



Firma: \_\_\_\_\_

Nombre completo: CARMEN JULIA RINCON CARRUYO

C.E No.: 6401431

Cargo: Representante Legal

Entidad/Organización: PROYECTOS – CR S.A.S BIC

Teléfono: 3246269576

Correo electrónico: ad.crproyectos@gmail.com

Nota Aclaratoria:

Se informa a la organización comunal que, en caso de que el representante legal actual se encuentre inhabilitado para suscribir el convenio solidario por su condición de servidor público, y conforme a lo establecido en los estatutos del organismo de acción comunal, se podrá designar al vicepresidente u otro miembro de la Junta Directiva debidamente facultado para asumir dicha representación. Esta medida permitirá dar continuidad al proceso y garantizar la suscripción válida del convenio con la entidad fiduciaria correspondiente.

**FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA  
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999  
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO**

**COBERTURA:** Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

**INSTRUCCIONES GENERALES:**

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

**INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:**

**I. Identificación:**

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

**ORDEN:** Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

**TIPO:** Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>TIPO</b>
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>CÓDIGO</b>	<b>CLASE</b>
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

**II. Servicios:**

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

**III. Experiencia y Situación Actual:**

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

**IV. Representante Legal o Apoderado:**

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



FORMATO ÚNICO  
HOJA DE VIDA  
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA
-------------------

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC						
SIGLA			NIT No. 901333139-2			
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:			
ORDEN <input checked="" type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> DPTL <input type="checkbox"/> DST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____			TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO BOGOTÁ				
MUNICIPIO BOGOTÁ		DIRECCIÓN CRA 69 D No 4 - 28 SUR IN 2 AP 605				
TELÉFONOS 3165775621		FAX		APARTADO AÉREO		
II. SERVICIOS						
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD						
1 Ejecución de toda clase de contrato de construcción, consultorias e ingeniería civil		2 Prestación de servicios de consultoría, montajes, redes y acueducto				
3 Diseños y estudios de inventoria y construcción		4 construcción mediante contratación pública y privada				
5		6				
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL						
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:						
ENTIDAD CONTRATANTE		PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE COTA		X			22/06/2012	\$ 999.003.996,13
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO						
PRIMER APELLIDO PLATA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) JIMENEZ		NOMBRES BEIME SULAY		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		NÚMERO 37.333.690		ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 142.000.000
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).						
OBSERVACIONES:						
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).						
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 02/01/2026			
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).						
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA Bogotá 02-2026			

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE CORTE No 3 Y FINAL  
CONTRATO 292 DE 2011.

OBJETO : REMODELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RUPERTO MELO, SEDE SIBERIA, SEDE ENRIQUE PARDO PARRA), EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA)

DURACIÓN : NUEVE (09) MESES

FECHA DE INICIO : DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE 2011.

VALOR DEL CONTRATO : \$ 996'003.996,13

CONTRATISTA : UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA  
Representante Legal - Manuel Ernesto Ayala Martínez

INTERVENTOR : CONSORCIO INTERCOTA29  
Representante Legal - Javier Antonio Millán López

SUPERVISOR : ING. MAURICIO CANTOR MONROY  
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

FECHA DE TERMINACION : VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2012.

En Cota, Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de Marzo de dos mil doce (2012), se reunieron en la Oficina de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Cota, El Ing. WILLIAM NORIEGA, en calidad de Secretario de Infraestructura y Obras del Municipio de Cota, el Señor MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ, en calidad de representante legal de UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA, como contratista y el Ingeniero JAVIER ANTONIO MILLAN LÓPEZ, en calidad de representante legal de CONSORCIO INTERCOTA29 como interventor, con el fin de dejar constancia del recibido objeto de la presente acta en cumplimiento del contrato de obra pública 292 de 2011:

Ítem	Actividad	Und	Can.	Vr. Unitario	Vr. Total
	<b>ESCUELA SIBERIA</b>				
1	<b>OBRAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS</b>				
1,01	Cambio y suministro de llaves para posetas de baño	UN	0,00	\$ 53.510,00	\$ 0,00
1,02	Reparación de enchape de baños	ml	0,00	\$ 51.500,00	\$ 0,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

1,03	Suministro e instalación de espejos biselados de 3,00*1,50 m para baños	UN	0,00	\$ 205.800,00	\$ 0,00
1,04	Suministro e instalación de sanitarios	UN	0,00	\$ 206.000,00	\$ 0,00
1,05	Mantenimiento y re emboquillado para muros	ml	0,00	\$ 5.102,00	\$ 0,00
1,06	Instalación de tapa para pozo séptico	UN	0,00	\$ 143.346,00	\$ 0,00
1,07	Suministro e instalación de enchape para tanque	m2	0,00	\$ 29.608,00	\$ 0,00
1,08	Suministro e instalación de tubería 3/4" incluye accesorios para agua potable	ml	0,00	\$ 9.280,00	\$ 0,00
1,09	Suministro e instalación de tapa metálica para tanque de agua potable de 2*1,80m	UN	0,00	\$ 489.490,00	\$ 0,00
1,10	Impermeabilización de tanque para agua potable	m2	0,00	\$ 22.562,00	\$ 0,00
1,11	Suministro e instalación de filtro de agua. ( 10,5 y 1 micra, grava y carbón activado, filtro UV) , para remoción de hierro y potabilización. Incluye mantenimiento preventivo.	Gl	0,00	\$ 4.160.000,00	\$ 0,00
1,12	Suministro e instalación de Sistema para regulación y mejoramiento de la presión ( hidroflo).	un	0,00	\$ 4.606.000,00	\$ 0,00
	SUBTOTAL				\$ 0,00
2	OBRAS CUBIERTA				
2,01	Cambio de teja plástica No 6	m2	0,00	\$ 30.920,00	\$ 0,00
2,02	Cambio de teja tipo Eternit No 6	M2	0,00	\$ 26.155,00	\$ 0,00
2,03	Instalación de caballetes( Incluye ganchos y amarres)	un	0,00	\$ 16.700,00	\$ 0,00
2,04	Suministro e instalación de canal galvanizada calibre 18	ML	0,00	\$ 32.950,00	\$ 0,00
2,05	Suministro e instalación de bajantes PVC 4 pulgadas	ml	0,00	\$ 11.696,00	\$ 0,00
2,06	Pintura Interior para cubierta	m2	0,00	\$ 14.173,00	\$ 0,00
2,07	Limpieza exterior de cubierta ( Incluye lavado a presión )	m2	0,00	\$ 2.886,00	\$ 0,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



	SUBTOTAL				\$ 0,00
3	EXTERIORES				
4,01	Mantenimiento de mampostería ( Incluye lavado, cepillado e impermeabilizado)	m2	0,00	\$ 27.219,00	\$ 0,00
4,02	Pintura para muros internos y externos	m2	0,00	\$ 12.588,00	\$ 0,00
4,03	Mantenimiento general de parque infantil ( Incluye pintura y suministro de partes averiadas)	Gl	0,00	\$ 1.710.000,00	\$ 0,00
4,04	Demarcación zona deportiva	ml	178,00	\$ 3.872,00	\$ 689.216,00
	SUBTOTAL				\$ 689.216,00
4	ORNAMENTACION				
4,01	Reparación de Portón principal,	UN	0,00	\$ 1.051.000,00	\$ 0,00
4,02	Pintura para puertas y ventanas tipo esmalte anticorrosivo	m2	0,00	\$ 13.448,00	\$ 0,00
4,03	Suministro e instalación de malla estabonada calibre 10 incluye poste	m2	0,00	\$ 53.842,00	\$ 0,00
	SUBTOTAL				\$ 0,00
	SUBTOTAL ESCUELA SIBERIA				\$ 689.216,00
	OBRAS NO PREVISTAS				
N.P.1	Pintura exterior para cubierta tipo coraza de eternit	m2	0,00	\$ 11.601,00	\$ 0,00
N.P.2	Pintura para cancha múltiple tipo tráfico liviano.	m2	434,00	\$ 10.000,00	\$ 4.340.000,00
N.P.3	Pruebas físicoquímicas del agua potable	un	1,00	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
N.P.4	Suministro e instalación de tubería sanitaria de 4" pvc	ml	0,00	\$ 23.389,00	\$ 0,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



N.P5	Mantenimiento del cerramiento (pintura y ornamentación) Incluye cepillado impermeabilizado y pintado.	m <sup>2</sup>	0,00	\$ 9.060,00	\$ 0,00
N.P6	Suministro e instalación del bicocho para sanitario	un	0,00	\$ 26.400,00	\$ 0,00
N.P7	Caja de Contador Homologada y su reparación	un	0,00	\$ 614.700,00	\$ 0,00
N.P8	Suministro e instalación de pozo séptico prefabricado (2000lts) (Incluye accesorios)	Gl	0,00	\$ 2.429.415,00	\$ 0,00
N.P9	Suministro e instalación de vidrios de 4 mm.	m <sup>2</sup>	0,00	\$ 31.424,00	\$ 0,00
N.P10	Suministro e instalación de enchape de piso cerámico de 30 x30 y nivelación	m <sup>2</sup>	0,00	\$ 46.039,00	\$ 0,00
N.P11	Suministro e instalación de Cercha metálica en varilla de 1/2"	ml	0,00	\$ 82.158,00	\$ 0,00
N.P12	Suministro e instalación de lona la cual será de material de hilo de poliéster de alta resistencia cubierto con una capa de polímero (p.v.c) .la membrana tenga como mínimo las siguientes propiedades: resistencia de tensión mayor o igual a 420/4000 da N/5 cm, resistencia al desgarro mayor de 55/50 da N , adherencia de 12 da N/5 cm).	m <sup>2</sup>	0,00	\$ 310.612,00	\$ 0,00
N.P13	Estructura Metálica tubería de sección circular diámetro de 5" calibre 4,5 incluye anclajes en platina de 3/8"	Gl	0,00	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00
N.P14	Suministro e instalación de filtro de agua. ( 10,5 y 1 micra, grava y carbón activado, filtro UV) , para remoción de hierro y potabilización. Incluye mantenimiento preventivo.	Gl	0,00	\$ 5.300.000,00	\$ 0,00
N.P15	Suministro instalación de Sistema para regulación y mejoramiento de la presión (hidrofo).	un	0,00	\$ 860.000,00	\$ 0,00
SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS ESCUELA SIBERIA					\$ 4.690.000,00
TOTAL ESCUELA SIBERIA					\$ 5.379.216,00
ESCUELA RUPERTO MELO					
1	APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIA				
1,01	Cambio y suministro de llaves para posetas de baño	Un	0,00	\$ 53.510,00	\$ 0,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



1,02	Reparación de enchape de baños	ml	0,00	\$ 51.500,00	\$ 0,00
1,03	Suministro e instalación de espejos biselados de 3,00*1,50 m para baños	un	0,00	\$ 205.800,00	\$ 0,00
2,04	Mantenimiento y re emboquillado para muros	ml	0,00	\$ 5.102,00	\$ 0,00
	SUBTOTAL				\$ 0,00
2	OBRAS CUBIERTA				
2,01	Cambio de teja plástica No 6	m2	0,00	\$ 30.920,00	\$ 0,00
2,02	Cambio de teja tipo Eternit No. 6	M2	0,00	\$ 26.155,00	\$ 0,00
2,03	Instalación de cabalotes( Incluye ganchos y amarres)	un	0,00	\$ 16.700,00	\$ 0,00
2,04	Pintura Interior para cubierta	m2	0,00	\$ 14.173,00	\$ 0,00
2,05	Limpeza exterior de cubierta ( Incluye lavado a presión )	m2	0,00	\$ 2.086,00	\$ 0,00
	SUBTOTAL				\$ 0,00
3	EXTERIORES				
3,01	Mantenimiento de mampostería ( Incluye lavado, cepillado e impermeabilizado)	m2	0,00	\$ 27.219,00	\$ 0,00
3,01	Pintura para muros internos y externos	m2	0,00	\$ 12.588,00	\$ 0,00
3,01	Demarcación zona deportiva	ml	178,00	\$ 3.872,00	\$ 689.216,00
	SUBTOTAL				\$ 689.216,00
4	ORNAMENTACION				
4,01	Reparación de portón principal	un	0,00	\$ 1.051.000,00	\$ 0,00
4,02	Pintura para puertas, ventanas tipo esmalte anticorrosivo	m2	0,00	\$ 13.448,00	\$ 0,00
	SUBTOTAL				\$ 0,00
	SUBTOTAL ESCUELA RUPERTO MELO				\$ 689.216,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: [alcaldiadecota@cota.gov.co](mailto:alcaldiadecota@cota.gov.co)  
[www.cota-cundinamarca.gov.co](http://www.cota-cundinamarca.gov.co)



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



	OBRAS NO PREVISTAS ESCUELA RUPERTO MELO				
N.P.16	Suministro e instalación de chapas para puerta	un	0,00	\$ 87.188,00	\$ 0,00
N.P.17	Construcción de estructura en concreto para soportar tanque de 1000lts	gl	0,00	\$ 2.500.494,00	\$ 0,00
N.P.18	Pintura para cubierta interna y externa de la plazoleta central	m2	0,00	\$ 11.601,00	\$ 0,00
N.P.19	Suministro e instalación de rosetas para bombillo	un	0,00	\$ 2.741,00	\$ 0,00
N.P.20	Suministro e instalación de tapa para caja de circuitos	un	0,00	\$ 47.198,00	\$ 0,00
N.P.21	Suministro e instalación de tacos de 30 amperios	un	0,00	\$ 20.928,00	\$ 0,00
N.P.22	Demolición, retiro y construcción de mampostería	m2	0,00	\$ 142.215,00	\$ 0,00
N.P.23	Suministro e instalación de vidrios	m2	0,00	\$ 31.424,00	\$ 0,00
N.P.24	Suministro e instalación de tapas para pozo séptico en concreto	un	0,00	\$ 214.395,00	\$ 0,00
N.P.2	Pintura para cancha múltiple tipo tráfico liviano.	m2	495	\$ 10.000,00	\$ 4.950.000,00
N.P.26	Pintura y adecuación de cerramiento existente	ml	0,00	\$ 9.060,00	\$ 0,00
N.P.27	Suministro e instalación de cerca posterior cerramiento con viga tubos y malla protección alambre tubo de 2", malla estabonada calibre .10 420ml de alambre de púa, viga cinta 25x20 y cimentación de 20cm	ml	0,00	\$ 174.785,00	\$ 0,00
N.P.28	Reubicación de parque infantil	gl	0,00	\$ 742.500,00	\$ 0,00
N.P.29	cambio de bombillos para alumbrado de cancha mercurio	un	5	\$ 31.252,00	\$ 156.260,00
N.P.30	Baranda para baños de 1,20mx6	gl	0,00	\$ 598.100,00	\$ 0,00
N.P.31	Pintura para exterior para cubierta tipo coraza de eternit.	m2	0,00	\$ 11.601,00	\$ 0,00
N.P.32	suministro e instalación de cerca de encerramiento posterior, en postes de concreto de 3 mtr y 16 huecos con alambre de púa calibre 12 1/2	ml	0,00	\$ 34.000,00	\$ 0,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



N.P.12	Suministro e instalación de lona la cual será de material de hilo de poliéster de alta resistencia cubierto con una capa de polímero (p.v.c) .la membrana tendrá como mínimo las siguientes propiedades: resistencia de tensión mayor o igual a 420/4000 da N/5 cm, resistencia al desgarro mayor de 55/50 da N , adherencia de 12 da N/5 cm.	m2	425,00	\$ 310.612,00	\$ 132.010.100,00
N.P.13	Estructura Metálica( tubería de sección circular diámetro de 5" calibre 4,5 incluye anclajes en platina de 3/8"	Gl	1,00	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
N.P.35	Excavación manual	m3	20,00	\$ 20.344,00	\$ 406.880,00
N.P.36	Concreto ciclópeo :Concreto 1:2:4, 40%, piedra 60%	m3	13,74	\$ 228.172,00	\$ 3.135.083,28
N.P.37	Construcción de mástil central en concreto de 3000 psi	m3	7,42	\$ 399.569,00	\$ 2.964.801,98
N.P.38	Acero de Refuerzo Fy=4200 Kg/cm2	Kg	603,61	\$ 4.202,00	\$ 2.536.369,22
SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS ESCUELA RUPERTO MELO					\$156.159.494,48
TOTAL ESCUELA RUPERTO MELO					\$156.848.710,48
COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA					
1	OBRAS PATIO CENTRAL				
1,01	Construcción de tarima en concreto (Incluye acabado en granito y tableta tipo ciscuita)	m2	0,00	\$ 112.939,00	\$ 0,00
1,02	Construcción de mástil central en concreto de 3000 psi	m3	21,00	\$ 399.569,00	\$ 8.390.949,00
1,03	Acero de Refuerzo Fy=4200 Kg/cm2	Xg	2967,97	\$ 4.202,00	\$ 12.471.407,00
1,04	Suministro e instalación de lona.	m2	0,00	\$ 276.625,00	\$ 0,00
1,05	Estructura Metálica( tubería de sección circular diámetro de 5" calibre 4,5 Incluye anclajes en platina de 3/8"	Gl	1,00	\$ 28.800.000,00	\$ 28.800.000,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



	SUBTOTAL COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA				\$ 49.662.356,00
	OBRAS NO PREVISTAS COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA				
N.P.33	Suministro e instalación de punto eléctrico	un	1,00	\$ 204.642,00	\$ 204.642,00
N.P.34	Suministro e instalación de lona la cual será de material de hilo de poliéster de alta resistencia cubierto con una capa de polímero (p.v.c) .la membrana tendrá como mínimo las siguientes propiedades: resistencia de tensión mayor o igual a 420/4000 da N/5 cm, resistencia al desgarro mayor de 55/50 da N , adherencia de 12 da N/5 cm.	m2	225,00	\$ 310.612,00	\$ 69.887.700,00
N.P. 35	excavación manual	m3	160,00	\$ 20.344,00	\$ 3.255.040,00
N.P. 36	concreto ciclópeo :Concreto 1:2:4, 40%, piedra 60%	m3	112,00	\$ 228.172,00	\$ 25.555.264,00
	SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA				\$ 98.902.646,00
	TOTAL COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA				\$ 148.565.002,00
	COSTO DIRECTO				\$ 310.792.928,48
	A.I.U. - 25%				\$ 77.698.232,12
	COSTO TOTAL				\$ 388.491.160,60

RESUMEN DEL ACTA

AVANCE DE OBRA EJECUTADA CORTE 2 - ENERO DE 2012.		
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 310.792.928,48
ADMINISTRACION, IMPREVISTOS, UTILIDAD	A.I.U	\$ 77.698.232,12
COSTO TOTAL AVANCE DE OBRA	39,00%	\$ 388.491.160,60

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: Fax 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



**BALANCE DEL CONTRATO 292 DE 2011**

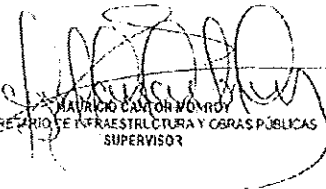
VALOR DEL CONTRATO	100,00%	\$998'003.998,13
ANTICIPO TOTAL GIRADO	50,00%	\$ 498'001.998,10
VALOR ACTA DE AVANCE CORTE 1 -OBRA EJECUTADA-	15,83%	\$ 157'042.511,25
VALOR ACTA DE AVANCE CORTE 2 -OBRA EJECUTADA -	41,43%	\$412'664.128,38
VALOR ACTA DE CORTE 3 Y FINAL -OBRA EJECUTADA-	39,00%	\$ 388.491.160,60
VALOR EJECUTADO	96,26%	\$ 958.797.800,22
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	50,00%	\$ 194.245.580,30
VALOR DE GIRO		\$ 194.245.580,30
SALDO CONTRATO - OBRAS POR EJECUTAR-	3,74%	\$ 37.206.195,50

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída se firma por quienes en ella intervinieron.

Por tanto firman:

  
UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA  
Representante legal  
MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO INTERCOTA29  
Representante legal Ingeniero  
JAVIER ANTONIO MILLAN LÓPEZ  
INTERVENTOR

  
MAURICIO CASTOR MONDOY  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
SUPERVISOR

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 - 86 40 093 Fax: 86 40 781  
e-Mail: alcaldiadecota@cota.gov.co  
www.cota-cundinamarca.gov.co



⑦

# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

### ACTA DE LIQUIDACIÓN AL CONTRATO 292 DE 2011 Y SU ADICIONAL

**OBJETO:** REMODELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RUPERTO MELO, SEDE SIBERIA, SEDE ENRIQUE PARDO PARRA), EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA).

Con fundamento en lo consagrado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 se acuerda, por parte del MUNICIPIO DE COTA, representado legalmente por CAMPO ALEXANDER PRIETO GARCIA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 80.186.047 de Bogotá, en su condición de Alcalde, posesionado ante el Despacho de la Notaria Municipal de Cota el día 04 de Junio de 2012, quien se denomina el MUNICIPIO por una parte, y el Ing. ING. WILLIAM HERNAN NORIEGA REY, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, en calidad de supervisor, el Ing JAVIER ANTONIO MILLAN LOPEZ, en calidad de interventor y el señor MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ mayor de edad identificado con la Cédula de Ciudadanía C.C. No. 1.070.916.203 de Cota D.C, en calidad de Contratista, hemos acordado suscribir la presente Acta de Liquidación al Contrato 292 de 2011, así:

- Que EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA, suscribieron el Contrato 292 de 2011, con las siguientes características:

**OBJETO:** REMODELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RUPERTO MELO, SEDE SIBERIA, SEDE ENRIQUE PARDO PARRA), EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA)

Plazo Inicial: Tres (3) Meses. /

Plazo Adicional: CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS

- Valor Inicial: \$ 682.936.659,00, con registro presupuestal No. 2011000832 de fecha 24 de Junio de 2011.
- Valor adicional: \$ 313.067.337,13 con registro presupuestal No. 2011001470 de 28 de Diciembre de 2011.
- Que la garantía única fue aprobada el 30 de Junio de 2011.
- Que mediante oficio de 26 de Julio de 2011, fue designado como Supervisor el Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Cota.
- Que se dio inicio al Contrato, mediante Acta del 19 de Agosto de 2011.
- Que para garantizar las obligaciones del contrato, se constituyeron las siguientes garantías:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
POLIZA No. 75-44-101031747  
30 DE JUNIO DE 2011

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
www.cota-cundinamarca.gov.co

e-Mail: obrascota@etb.net.co



**MUNICIPIO DE COTA**  
**DESPACHO DEL ALCALDE**  
Cundinamarca - Colombia

GARANTIA	ESTABILIDAD	VALOR
CUMPLIMIENTO	22/06/2011 - 22/03/2012	\$ 68.293.665,90
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	22/06/2011 - 22/03/2012	\$ 341.468.329,50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	22/06/2011 - 22/09/2014	\$ 136.587.331,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	22/06/2011 - 22/06/2016	\$ 136.587.331,80

SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
POLIZA No. 75-40-101008438  
30 DE JUNIO DE 2011

GARANTIA	ESTABILIDAD	VALOR
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES)	22/06/2011 - 22/09/2012	\$ 107.120.000,00

SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
POLIZA No. 75-44-101031747  
21 DE DICIEMBRE DE 2012  
ANEXO: 7

GARANTIA	ESTABILIDAD	VALOR
CUMPLIMIENTO	19/08/2011 - 15/01/2013	\$ 99.600.399,60
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	19/08/2011 - 15/01/2013	\$ 498.001.998,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	19/08/2011 - 15/07/2013	\$ 199.200.799,20
ESTABILIDAD DE LA OBRA	Si ampara 5 años, 0 meses, 0 días	\$ 199.200.799,20

Mediante el presente anexo, y según prorroga se amplía el plazo de ejecución en quince (15) días quedando hasta el 15 / Julio / 2013.

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
www.cota-cundinamarca.gov.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**

e-Mail: obrascota@etb.net.co



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

Observaciones del anexo 6:

según acta de concertación de fecha 30 / Marzo /2012, acta de modificación No.2 de fecha 30/ Marzo/2012, acta de corte No. 3 y recibo final de fecha 8 / Junio/2012 se actualiza la vigencia de los amparos de la póliza.

Según el acta de corte No. 3 y recibo final de fecha 8 / Junio/2012, se da inicio a los cinco (5) años del amparo de estabilidad de las obras con vigencia desde 08/junio/2012 hasta 08/junio7/2017. Duración total nueve (9) meses, Valor total \$996.003.996,13 contrato 292 de 2011.

Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.  
POLIZA No. 75-40-101008438  
21 DE DICIEMBRE DE 2012

GARANTIA	ESTABILIDAD	VALOR
.RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES)	22/06/2011-06/08/2012	\$ 113.340.000,00

Mediante el presente anexo y según prorroga 3, se amplía el plazo de ejecución hasta el 15 / Julio/2012, quedando la vigencia de la póliza de la siguiente manera.

Duración total nueve (9) meses + 15 días, valor total \$996.003.996.13, contrato No. 292 de 2011.

Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Que de acuerdo con las certificaciones expedidas por el SUPERVISOR del contrato, EL CONTRATISTA ejecutó el 100% de las actividades del contrato, recibido a satisfacción, de conformidad con las certificaciones que hacen parte del expediente contractual.

Que el Balance general del contrato es el siguiente:

VALOR DEL CONTRATO	:	\$996'003.996,13
VALOR DE LA ADICION	:	\$ 313.067.337,13
VALOR ACTA CORTE No. 1	:	\$ 157'642.511,25
VALOR ACTA CORTE No. 2	:	\$412'664.128,38
VALOR ACTA CORTE No. 3 Y FINAL	:	\$ 388.491.160,60
VALOR A PAGAR ACTA CORTE No. 3 y FINAL	:	\$ 388.491.160,60

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca

PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781

www.cota-cundinamarca.gov.co

Cota, Somos una Sola Fuerza!

e-Mail: obrascota@etb.net.co



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

VALOR EJECUTADO	:	\$ 958,797,800.22
SALDO DEL CONTRATO	:	\$ 37,206,195.91

Item	Actividad	Vr. Unitario	Vr. Total	Cantida d	Valor
<b>ESCUELA SIBERIA</b>					
1	<b>OBRAS HIDRAULICAS Y SANITARIAS</b>				
1,01	Cambio y suministro de llaves para posetas de baño	\$ 53.510,00	\$ 321.060,00	6,00	\$ 321.060,00
1,02	Reparacion de enchape de baños	\$ 51.500,00	\$ 824.000,00	16,00	\$ 824.000,00
1,03	Suministro e instalación de espejos biselados de 3,00*1,50 m para baños	\$ 205.800,00	\$ 411.600,00	2,00	\$ 411.600,00
1,04	Suministro e instalación de sanitarios	\$ 206.000,00	\$ 412.000,00	0,00	\$ 0,00
1,05	Mantenimiento y reemboquillado para muros	\$ 5.102,00	\$ 1.020.400,00	160,00	\$ 816.320,00
1,06	Instalación de tapa para pozo séptico	\$ 143.346,00	\$ 143.346,00	1,00	\$ 143.346,00
1,07	Suministro e instalación de enchape para tanque	\$ 29.608,00	\$ 592.160,00	25,00	\$ 740.200,00
1,08	Suministro e instalación de tubería 3/4" Incluye accesorios para agua potable	\$ 9.280,00	\$ 1.113.600,00	120,00	\$ 1.113.600,00
1,09	Suministro e instalación de tapa metálica para tanque de agua potable de 2*1,80m	\$ 489.490,00	\$ 489.490,00	1,00	\$ 489.490,00
1,10	Impermeabilización de tanque para agua potable	\$ 22.562,00	\$ 248.182,00	25,00	\$ 564.050,00
1,11	Suministro e instalación de filtro de agua. ( 10,5 y 1' micra, grava y carbon activado, filtro UV) , para remoción de hierro y potabilización. Incluye mantenimiento preventivo.	4.160.000,00	\$ 4.160.000,00	0,00	\$ 0,00
1,12	Suministro instalación de Sistema para regulación y mejoramiento de la presión ( hidrolfo).	4.606.000,00	\$ 4.606.000,00	0,00	\$ 0,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 14.341.838,00		\$ 5.423.666,00
2	<b>OBRAS CUBIERTA</b>				

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
[www.cota-cundinamarca.gov.co](http://www.cota-cundinamarca.gov.co)

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**

e-Mail: obrascota@etb.net.co



# MUNICIPIO DE COTA

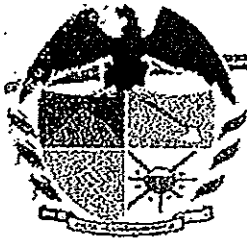
## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

2,01	Cambio de teja plástica No 6	\$ 30.920,00	\$ 1.422.320,00	36,60	\$ 1.131.972,00
2,02	Cambio de teja tipo Etemit No 6	\$ 26.155,00	\$ 627.720,00	26,34	\$ 688.922,70
2,03	Instalacion de caballetes( Incluye ganchos y amarres)	\$ 16.700,00	\$ 334.000,00	7,00	\$ 116.900,00
2,04	Suministro e instalacion de canal galvanizada calibre 18	\$ 32.950,00	\$ 494.250,00	40,00	\$ 1.318.000,00
2,05	Suministro e instalacion de bajantes PVC 4 pulgadas	\$ 11.696,00	\$ 210.528,00	21,00	\$ 245.616,00
2,06	Pintura Interior para cubierta	\$ 14.173,00	\$ 16.015.490,00	480,00	\$ 6.803.040,00
2,07	Limpieza exterior de cubierta ( Incluye lavado a presión )	\$ 2.886,00	\$ 1.544.010,00	480,00	\$ 1.385.280,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 20.648.318,00		\$ 11.689.430,70
<b>3</b>	<b>EXTERIORES</b>				
4,01	Mantenimiento de mampostería ( Incluye lavado, cepillado e Impermeabilizado)	\$ 27.219,00	\$ 28.579.950,00	1027,00	\$ 27.953.913,00
4,02	Pintura para muros internos y externos	\$ 12.588,00	\$ 27.190.080,00	1027,00	\$ 12.927.876,00
4,03	Mantenimiento general de parque infantil ( Incluye pintura y suministro de partes averiadas)	\$ 1.710.000,00	\$ 1.710.000,00	1,00	\$ 1.710.000,00
4,04	Demarcacion zona deportiva	\$ 3.872,00	\$ 689.216,00	178,00	\$ 689.216,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 58.169.246,00		\$ 43.281.005,00
<b>4</b>	<b>ORNAMENTACION</b>				
4,01	Reparación de Portón principal,	\$ 1.051.000,00	\$ 1.051.000,00	1,00	\$ 1.051.000,00
4,02	Pintura para puertas y ventanas tipo esmalte anticorrosivo	\$ 13.448,00	\$ 1.008.600,00	183,00	\$ 2.460.984,00
4,03	Suministro e instalación de malla eslabonada calibre 10 Incluye poste	\$ 53.842,00	\$ 1.346.050,00	31,50	\$ 1.698.023,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 3.405.650,00		\$ 5.208.007,00
	<b>SUBTOTAL ESCUELA SIBERIA</b>		\$ 96.565.052,00		\$ 65.602.108,70
	<b>OBRAS NO PREVISTAS</b>				

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
 www.cota-cundinamarca.gov.co  
 e-Mail: obrascota@etb.net.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

N.P1	Pintura exterior para cubierta tipo coraza de eternit	\$ 11.601,00	\$ 0,00	480,00	\$ 5.568.480,00
N.P2	Pintura para cancha multiple tipo trafico liviano.	\$ 10.000,00	\$ 0,00	434,00	\$ 4.340.000,00
N.P3	Pruebas Fisicoquimicas del agua potable	\$ 350.000,00	\$ 0,00	1,00	\$ 350.000,00
N.P4	Suministro e instalacion de tuberia sanitaria de 4" pvc	\$ 23.389,00	\$ 0,00	10,00	\$ 233.890,00
N.P5	Mantenimiento del cerramiento (pintura y ornamentacion) incluye cepillado impermeabilizado y pintado.	\$ 9.060,00	\$ 0,00	390,00	\$ 3.533.400,00
N.P6	Suministro e instalacion del bizcoho para sanitario	\$ 26.400,00	\$ 0,00	8,00	\$ 211.200,00
N.P7	Caja de Contador Homologada y su reparacion	\$ 614.780,00	\$ 0,00	1,00	\$ 614.780,00
N.P8	Suministro e Instalacion de pozo septico prefabricado (2000lts) (incluye accesorios)	\$ 2.429.415,00	\$ 0,00	1,00	\$ 2.429.415,00
N.P9	Suministro e instalacion de vidrios de 4 mm.	\$ 31.424,00	\$ 0,00	5,00	\$ 157.120,00
N.P10	Suministro e instalacion de enchape de piso ceramico de 30 x30 y nivelacion	\$ 46.039,00	\$ 0,00	12,00	\$ 552.468,00
N.P11	Suministro e instalacion de Cercha metalica en varilla de 1/2"	\$ 82.158,00	\$ 0,00	7,00	\$ 575.106,00
N.P12	Suministro e instalacion de lona la cual sera de material de hilo de pollester de alta resistencia cubierto con una capa de polimero (p.v.c) la membrana tengra como minimo las siguientes propiedades:resistencia de tension mayor o igual a 420/4000 da N/5 cm, resistencia al desgarr mayor de 55/50 da N , adherencia de 12 da N/5 cm.	\$ 310.612,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
N.P13	Estructura Metallica( tuberia de seccion circular diametro de 5" calibre 4,5 incluye anclajes en platina de 3/8"	\$ 10.000.000,00	\$ 0,00	0,00	\$ 0,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
 www.cota-cundinamarca.gov.co  
 e-Mail: obrascota@etb.net.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**



# MUNICIPIO DE COTA

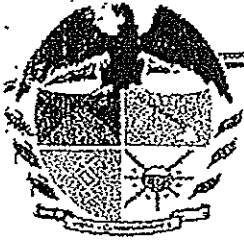
## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

N.P1 4	Suministro e instalacion de filtro de agua. ( 10,5 y 1 micra, grava y carbon activado, filtro UV) , para remoción de hierro y potabilización. Incluye mantenimiento preventivo.	\$ 5.300.000,00	\$ 0,00	1,00	\$ 5.300.000,00
N.P1 5	Suministro Instalación de Sistema para regulación y mejoramiento de la presión ( hídrolfo).	\$ 860.000,00	\$ 0,00	1,00	\$ 860.000,00
	<b>SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS ESCUELA SIBERIA</b>		\$ 0,00		24.725.859,00 \$
	<b>TOTAL ESCUELA SIBERIA</b>		\$ 96.565.052,00		90.327.967,70 \$
	<b>ESCUELA RUPERTO MELO</b>				
1	<b>APARATOS SANITARIOS Y GRIFERIA</b>				
1,01	Cambio y suministro de llaves para posetas de baño	\$ 53.510,00	\$ 321.060,00	4,00	\$ 214.040,00
1,02	Reparación de enchape de baños	\$ 51.500,00	\$ 721.000,00	0,00	\$ 0,00
1,03	Suministro e instalación de espejos biselados de 3,00*1,50 m para baños	\$ 205.800,00	\$ 823.200,00	2,00	\$ 411.800,00
2,04	Mantenimiento y reemboquillado para muros	\$ 5.102,00	\$ 1.275.500,00	0,00	\$ 0,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 3.140.760,00		\$ 625.646,00
2	<b>OBRAS CUBIERTA</b>				
2,01	Cambio de teja plástica No 6	\$ 30.920,00	\$ 742.080,00	52,00	\$ 1.607.840,00
2,02	Cambio de teja tipo Eternit No. 6	\$ 26.155,00	\$ 627.720,00	20,00	\$ 523.100,00
2,03	Instalacion de caballetes( Incluye ganchos y amarres)	\$ 16.700,00	\$ 167.000,00	4,00	\$ 66.800,00
2,04	Pintura Interior para cubierta	\$ 14.173,00	\$ 8.999.855,00	815,00	11.550.995,00 \$
2,05	Limpieza exterior de cubierta ( Incluye lavado a presión )	\$ 2.886,00	\$ 1.832.610,00	815,00	\$ 2.352.090,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 12.369.265,00		16.100.825,00 \$
3	<b>EXTERIORES</b>				
3,01	Mantenimiento de mampostería ( Incluye lavado, cepillado e impermeabilizado)	\$ 27.219,00	\$ 27.219.000,00	1438,00	39.140.922,00 \$

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
 www.cota-cundinamarca.gov.co  
 e-Mail: obrascota@etb.net.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

3,01	Pintura para muros internos y externos	\$ 12.588,00	23.287.800,00	1438,00	18.101.544,00
3,01	Demarcacion zona deportiva	\$ 3.872,00	\$ 689.216,00	178,00	\$ 689.216,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 51.196.016,00		57.931.682,00
4	<b>ORNAMENTACION</b>				
4,01	Reparacion de porton principal	1.051.000,00	\$ 1.051.000,00	1,00	\$ 1.051.000,00
4,02	Pintura para puertas, ventanas tipo esmalte anticorrosivo	\$ 13.448,00	\$ 2.178.576,00	289,00	\$ 3.886.472,00
	<b>SUBTOTAL</b>		\$ 3.229.576,00		\$ 4.937.472,00
	<b>SUBTOTAL ESCUELA RUPERTO MELO</b>		\$ 69.935.617,00		79.595.619,00
	<b>OBRAS NO PREVISTAS ESCUELA RUPERTO MELO</b>				
N.P. 16	Suministro e instalacion de chapas para puerta	\$ 87.188,00	\$ 0,00	6,00	\$ 523.128,00
N.P. 17	Construccion de estructura en concreto para soportar tanque de 1000lts	2.500.494,00	\$ 0,00	1,00	\$ 2.500.494,00
N.P. 18	Pintura para cubierta interna y externa de la plazoleta central	\$ 11.601,00	\$ 0,00	580,00	\$ 6.728.580,00
N.P. 19	Suministro e instalacion de rosetas para bombillo	\$ 2.741,00	\$ 0,00	4,00	\$ 10.984,00
N.P. 20	Suministro e instalacion de tapa para caja de circuitos	\$ 47.198,00	\$ 0,00	2,00	\$ 94.396,00
N.P. 21	Suministro e instalacion de tacos de 30 amperios	\$ 20.928,00	\$ 0,00	4,00	\$ 83.712,00
N.P. 22	Demolicion, retiro y construccion de mamposteria	\$ 142.215,00	\$ 0,00	17,00	\$ 2.417.655,00
N.P. 23	Suministro e instalacion de vidrios	\$ 31.424,00	\$ 0,00	6,00	\$ 188.544,00
N.P. 24	Suministro e instalacion de tapas para pozo séptico en concreto	\$ 214.395,00	\$ 0,00	2,00	\$ 428.790,00
N.P. 2	Pintura para cancha multiple tipo trafico liviano.	\$ 10.000,00	\$ 0,00	495,00	\$ 4.950.000,00
N.P. 26	Pintura y adecuacion de cerramiento existente	\$ 9.060,00	\$ 0,00	176,00	\$ 1.594.560,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
[www.cota-cundinamarca.gov.co](http://www.cota-cundinamarca.gov.co)  
 e-Mail: obrascota@etb.net.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

N.P. 27	Suministro e instalacion de cerca posterior cerramiento con viga tubos y malla proteccion alambre tubo de 2", malla eslabonada calibre 10 420ml de alambre de pua, viga cinta 25x20 y cimentacion de 20cm	\$ 174.785,00	\$ 0,00	70,00	12/234/950,00 \$
N.P. 28	Reubicacion de parque infantil	\$ 742.500,00	\$ 0,00	1,00	\$ 742.500,00
N.P. 29	cambio de bombillos para alumbrado de cancha mercurio	\$ 31.252,00	\$ 0,00	5,00	\$ 156.260,00
N.P. 30	Baranda para baños de 1,20mx6	\$ 598.100,00	\$ 0,00	1,00	\$ 598.100,00
N.P. 31	Pintura para exterior para cubierta tipo coraza de eternit.	\$ 11.601,00	\$ 0,00	815,00	\$ 9.454.315,00
N.P. 32	suministro e instalacion de cerca de encerramiento posterior, en postes de concreto de 3 mtr y 16 huecos con alambre de pua calibre 12 1/2	\$ 34.000,00	\$ 0,00	70,00	\$ 2.380.000,00
N.P. 12	Suministro e instalacion de lona la cual sera de material de hilo de poliester de alta resistencia cubierto con una capa de polimero (p.v.c) la membrana tengra como minimo las sigulentes propiedades:resistencia de tension mayor o igual a 420/4000 da N/5 cm, resistencia al desgarró mayor de 55/50 da N , adherencia de 12 da N/5 cm.	\$ 310.612,00	\$ 0,00	425,00	132.610.100,0 \$ 0
N.P. 13	Estructura Metálica( tubería de seccion circular diametro de 5" calibre 4,5 incluye anclajes en platina de 3/8"	10.000.000,00 \$	\$ 0,00	1,00	10.000.000,00 \$
N.P. 35	Excavacion manual	\$ 20.344,00	\$ 0,00	20,00	\$ 406.880,00
N.P. 36	Concreto ciclopeo :Concreto 1:2:4, 40%, piedra 60%	\$ 228.172,00	\$ 0,00	13,74	\$ 3.135.083,28
N.P. 37	Construccion de mástil central en concreto de 3000 psi	\$ 399.569,00	\$ 0,00	7,42	\$ 2.964.801,98
N.P. 38	Acero de Refuerzo Fy=4200 Kg/cm2	\$ 4.202,00	\$ 0,00	603,61	\$ 2.536.369,22
	<b>SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS ESCUELA RUPERTO MELO</b>		\$ 0,00		196.140.682,4 \$ 8

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
 www.cota-cundinamarca.gov.co  
 e-Mail: obrascota@etb.net.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

	TOTAL ESCUELA RUPERTO MELO		\$ 69.935.617,00		\$ 275.736.301,48
	COLEGIO DEPARTAMENTAL ENRIQUE PARDO PARRA				
1	OBRAS PATIO CENTRAL				
1,01	Construccion de tarima en concreto (Incluye acabado en granito y tableta tipo cucuta)	\$ 112.939,00	\$ 6.211.645,00	60,00	\$ 6.776.340,00
1,02	Construccion de mástil central en concreto de 3000 psi	\$ 399.569,00	\$ 4.794.828,00	42,00	16.781.898,00
1,03	Acero de Refuerzo Fy=4200 Kg/cm2	\$ 4.202,00	\$ 1.176.560,00	3247,97	13.647.967,00
1,04	Suministro e Instalacion de lona.	\$ 276.625,00	338.865.625,00	0,00	\$ 0,00
1,05	Estructura Metálica( tuberia de seccion circular diámetro de 5" calibre 4,5 Incluye anclajes en platina de 3/8"	28.800.000,00	28.800.000,00	1,00	28.800.000,00
	SUBTOTAL COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA		379.848.658,00		66.006.205,00
	OBRAS NO PREVISTAS COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA				
N.P. 33	Suministro e instalacion de punto electrico	\$ 204.642,00	\$ 0,00	1,00	\$ 204.642,00
N.P. 34	Suministro e instalacion de lona la cual sera de material de hilo de poliester de alta resistencia cubierto con una capa de polimero (p.v.c) .la membrana tengra como minimo las siguientes propiedades:resistencia de tension mayor o igual a 420/4000 da N/5 cm, resistencia al desgarro mayor de 55/50 da N , adherencia de 12 da N/5 cm.	\$ 310.612,00	\$ 0,00	985,00	305.952.820,00
N.P. 35	excavacion manual	\$ 20.344,00	\$ 0,00	160,00	\$ 3.255.040,00
N.P. 36	concreto ciclopeo :Concreto 1:2:4, 40%, piedra 60%	\$ 228.172,00	\$ 0,00	112,00	25.555.264,00
	SUBTOTAL OBRAS NO PREVISTAS COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA		\$ 0,00		334.967.766,00
	TOTAL COLEGIO ENRIQUE PARDO PARRA		379.848.658,00		400.973.971,00

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca  
 PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781  
[www.cota-cundinamarca.gov.co](http://www.cota-cundinamarca.gov.co)  
 e-Mail: obrascota@etb.net.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**



# MUNICIPIO DE COTA

## DESPACHO DEL ALCALDE

Cundinamarca - Colombia

	COSTO DIRECTO	\$ 546.349.327,00	\$ 767.038.240,18
	A.I.U. - 25%	\$ 136.587.332,00	\$ 191.759.560,04
	COSTO TOTAL	\$ 682.936.659,00	\$ 958.797.800,22

- Que en cumplimiento de las obligaciones contractuales, EL MUNICIPIO realizó los siguientes desembolsos, previas certificaciones de ejecuciones recibidas a satisfacción, expedidas por EL SUPERVISOR del contrato:

COMPROBANTE DE PAGO	FECHA	VALOR PAGADO
2011002461	20 de Agosto de 2011	\$279.931.444,00
2011002462	20 de Agosto de 2011	\$61.536.885,50
2011003929	13 de Diciembre de 2011	\$157.642.511,25
2011004495	31 de Diciembre de 2011	\$156.533.668,56
2012001029	11 de Mayo de 2012	\$355.453.817,19
2012001030	11 de Mayo de 2012	\$57.210.311,19

- Que con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del Contrato No. 292 de 2011.
- **MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ** mayor de edad identificado con la Cédula de Ciudadanía C.C. No. 1.070.916.203 de Cota representante legal de la UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA, y el señor **NESTOR RAUL GALINDO ROJAS** Identificado con la cedula de ciudadanía No 19.388.026 con tarjeta profesional No. 22077-T, certifican que se encuentran al día con el pago de aportes de parafiscales.
- El contratista y el interventor manifiesta que durante la ejecución del contrato las obras se llevaron a cabo con la calidad requerida en las normas vigentes, en las cantidades de obra estipuladas en las actas de avances parciales y se le dio un correcto y adecuado manejo a los anticipos entregados, los cuales fueron supervisados por el interventor.
- La supervisión manifiesta que se encontraron actas de modificación y concertación de Marzo

Carrera 5 # 12-44 Cota, Cundinamarca

PBX: (1) 86 40 038 Fax: 86 40 781

www.cota-cundinamarca.gov.co

**Cota, Somos una Sola Fuerza!**

e-Mail: obrascota@etb.net.co



# MUNICIPIO DE COTA


## DESPACHO DEL ALCALDE

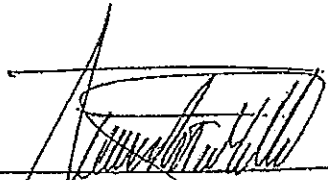
Cundinamarca - Colombia

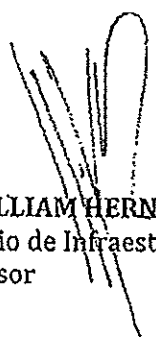
30 de 2012, firmadas por el contratista, el interventor y el supervisor de su momento, Ingeniero Mauricio Cantor, pero no reposa en los archivos de la entidad contrato modificatorio, producto de las mismas.

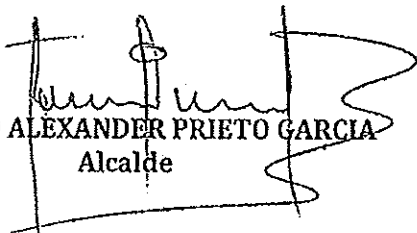
- De igual manera se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del supervisor el día 8 de junio de 2012, el ingeniero Mauricio Cantor.
- El contratista, de conformidad con el artículo 5.1.6 del Decreto 0734 de 2012, se compromete con el municipio a mantenerlo libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

Para constancia, se firma en Cota (Cundinamarca) a los Veintiun (21) Días del mes de Diciembre de 2012.

  
UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA  
Representante legal MANUEL ERNESTO  
AYALA MARTINEZ  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO INTERCOTA29  
Representante legal  
JAVIER ANTONIO MILÁN LÓPEZ  
INTERVENTOR

  
ING. WILLIAM HERNÁN NORIEGA REY  
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas  
Supervisor

  
CAMPO ALEXANDER PRIETO GARCIA  
Alcalde

Elaboró: Alexandra G, Secretaria



Republica de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

### EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COTA

#### CERTIFICA

Que UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA con Nit No. 900445636-9 representado legalmente por el Señor MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.070.916.203 de Cota, ejecuto las actividades de obra pertenecientes al Contrato 292 de 2011, Según Informe Anexo:

OBJETO	REMODELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RUPERTO MELO, SEDE SIBERIA, SEDE ENRIQUE PARDO PARRA), EN EL MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA)
DURACIÓN INICIAL	TRES (3) MESES.
PRORROGA 1:	DOS (2) MESES
PRORROGA 2:	TRES (3) MESES.
PRORROGA 3:	QUINCE (15) DIAS.
PLAZO TOTAL:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE INICIO:	DIECINUEVE (19) AGOSTO
SUSPENSIÓN:	CUARENTA Y DOS (42) DÍAS.
REINICIO:	20 DE DICIEMBRE DE 2011.
DURACIÓN TOTAL	NUEVE (9) MESES.
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE JUNIO DE 2012
VALOR:	\$682'936.659,00
ADICIÓN:	\$313'067.337,13
VALOR TOTAL:	\$996'003.996,13
CALIDAD	: BUENA
CONTRATISTA	: UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA Representante Legal - Manuel Ernesto Ayala Martínez
INTERVENTOR	: CONSORCIO INTERCOTA29 Representante Legal - Javier Antonio Millán López
SUPERVISOR	: ING. MAURICIO CANTOR MONROY Secretario de Infraestructura y Obras Publicas

REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - MUNICIPIO DE COTA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
Cota, 19 de Agosto de 2011  
MANUEL ERNESTO AYALA MARTINEZ  
Representante Legal



República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

RESUMEN DEL ACTA

AVANCE DE OBRA EJECUTADA CORTE 3 Y DE RECIBO FINAL-26 JUNIO DE 2012.		
TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 310.792.928,48
ADMINISTRACION, IMPREVISTOS, UTILIDAD	A.I.U	\$ 77.698.232,12
COSTO TOTAL AVANCE DE OBRA	39.00%	\$ 388.491.160,60

BALANCE DEL CONTRATO 292 DE 2011

VALOR DEL CONTRATO	100,00%	\$996'003.996,13
ANTICIPO TOTAL GIRADO	50,00%	\$ 498'001.998,10
VALOR ACTA DE AVANCE CORTE 1 -OBRA EJECUTADA-	15,83%	\$ 157'642.511,25
AMORTIZACION DE CORTE 1		\$ 78,821,255.63
VALOR ACTA DE AVANCE CORTE 2 -OBRA EJECUTADA -	41,43%	\$412'664.128,38
AMORTIZACION CORTE 2		\$ 206'332.064,19
SALDO DE CONTRATO		\$425,697,356.50
AMORTIZACION DE SALDO DE CONTRATO		\$212.848.678.25
VALOR ACTA DE CORTE 3 Y FINAL -OBRA EJECUTADA-	39,00%	\$ 388.491.160,60
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$958.797.800,22
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	3,74%	\$37.206.195,91
SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO		\$18.603.097,96
AMORTIZACIÓN ACTA 3 Y RECIBO FINAL		\$ 212.848.678,25
VALOR A COBRAR ACTA 3 Y RECIBO FINAL		\$175.642.482,34
AMORTIZACION FINAL		\$0.00

Carrera 5 # 10-44 Cota Cundinamarca  
Teléfono: 01 86 40 038 - 86 40 393 Fax: 01 86 40 393  
E-mail: alcaldia@cotacundinamarca.gov.co  
www.cotacundinamarca.gov.co




República de Colombia - Departamento de Cundinamarca  
Municipio de Cota  
ALCALDÍA MUNICIPAL

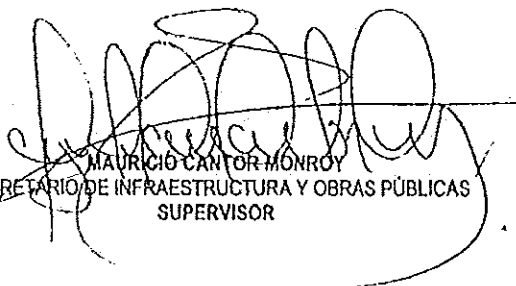
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS



En constancia firman el 20 DE AGOSTO DE 2012.

  
UNION TEMPORAL INSTITUCIONES COTA  
Representante legal  
MANUEL ERNESTO AYALA MARTÍNEZ  
CONTRATISTA

  
CONSORCIO INTERCOTA29  
Representante legal Ingeniero  
JAVIER ANTONIO MILLÁN LÓPEZ  
INTERVENTOR

  
MAURICIO CANTOR MONROY  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS  
SUPERVISOR



## Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

**Función Pública certifica que:**

**PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC**

C.C 9.013.331.392

Participó y completó el curso virtual

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de enero 2026

**Francisco Camargo Salas**  
Director de Empleo Público

Código: 769458935000

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Razón social

NIT  
 DV

Lugar de ubicación  
País  Departamento  Municipio

Clase de entidad  
  
Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí  No

Servicios de la entidad:

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BEIME	SULAY	PLATA	JIMENEZ

Documento de identificación del representante legal  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento del representante legal  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio del representante legal  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Lugar de sede

País COLOMBIA

Departamento BOGOTÁ. D.C.

Municipio BOGOTÁ. D.C.

Dirección [" TRANSVERSAL - 3A 49 02"]

Cargo o función que cumple CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	\$1.279.076.457,00
Ingresos no operacionales	\$0,00
Otros	
TOTAL	\$1.279.076.457,00

Las cuentas bancarias de PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$93.395.931,00

Los bienes patrimoniales de PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

### 2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí  No

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

**2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA**

¿PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC realizó donaciones?

Sí  No

Las donaciones realizadas por PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

**2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS**

PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141159861839



(415)7707212489984(8020) 0000141159861839

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 3 1 3 9 | 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza   
 65. Fondos   
 68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas   
 66. Cooperativas   
 69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritalizados   
 67. Sociedades y organismos extranjeros   
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 1 9 1 0 2 1	2 0 2 3 0 3 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 0 2 1	2 0 2 3 0 5 0 3
77. No. Matrícula mercantil	0 3 1 8 2 2 3 0	0 3 1 8 2 2 3 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 9 1 0 2 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 1 0 2 1		
2	8 1	2 0 1 9 1 2 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141159861839



{415}7707212489984(8020) 000014115986183 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 3 3 1 3 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 2 4 0 9 2 4			
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 3 7 3 3 3 6 9 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PLATA		105. Segundo apellido JIMENEZ		106. Primer nombre BEIME		107. Otros nombres SULAY	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 9 1 0 2 1			
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías 1 3		101. Número de identificación 3 7 3 3 6 1 3 0		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido PLATA		105. Segundo apellido JIMENEZ		106. Primer nombre SANDRA		107. Otros nombres MILENA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación					
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

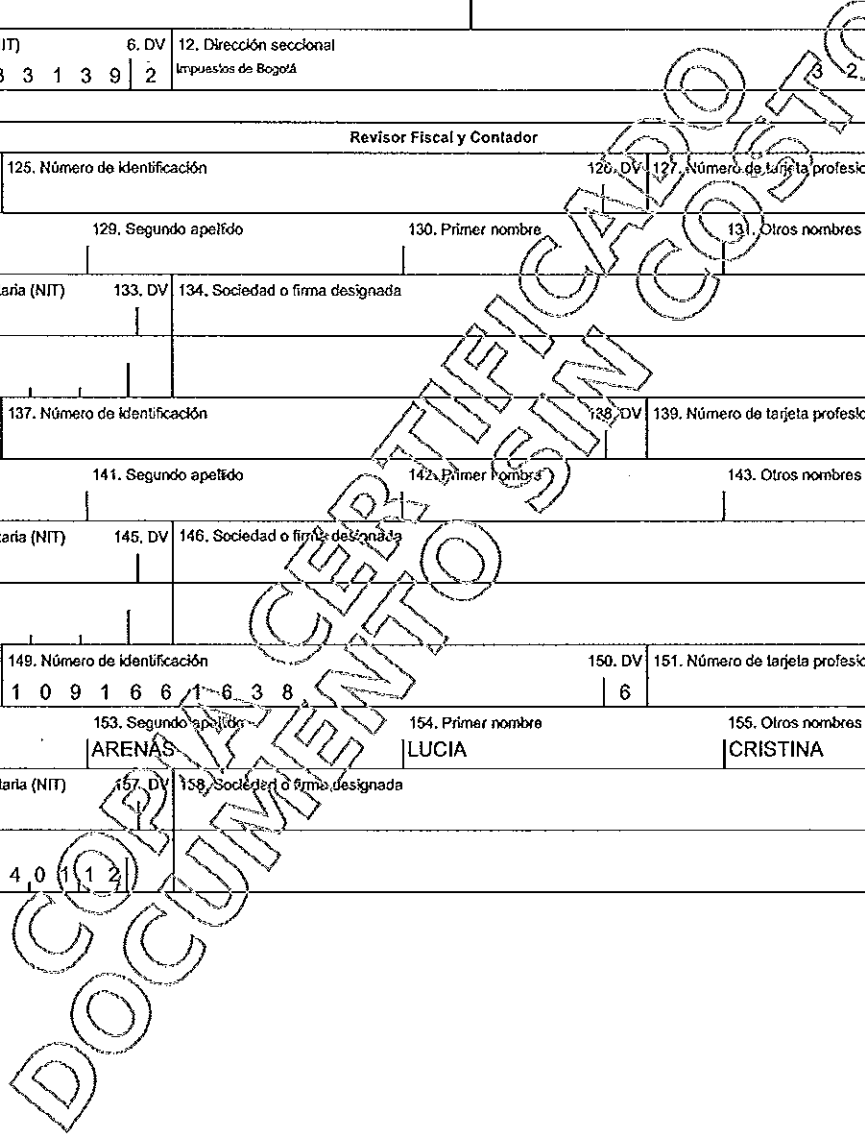
141159861839



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 3 3 1 3 9	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 1 6 6 1 6 3 8	6	1 5 6 0 2 7 T
	152. Primer apellido JIMENEZ	153. Segundo apellido ARENAS	154. Primer nombre LUCIA	155. Otros nombres CRISTINA
	156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 4 0 1 1 2				



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC  
Nit: 901333139 2 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03182230  
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2019  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 20 de febrero de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 69 D No. 4 28 Sur In 2 Ap 605  
Recodo San Felipe V  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [pjingenieriasas@gmail.com](mailto:pjingenieriasas@gmail.com)  
Teléfono comercial 1: 3165775621  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 69 D No. 4 28 Sur In 2 Ap 605

Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [pjingenieriasas@gmail.com](mailto:pjingenieriasas@gmail.com)  
Teléfono para notificación 1: 3165775621  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

Recodo San Felipe

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CRF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 21 de octubre de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2019, con el No. 02517182 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S..

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 4 del 23 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2023, con el No. 02972025 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. a PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. BIC.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La empresa tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: La ejecución de toda clase de contratos, de construcción, montajes, consultorías, diseños, estudios, interventorías en disciplinas de la ingeniería eléctrica, electrónica, industrial, de petróleos, de sistemas, civil, arquitectura y la construcción mediante la contratación pública y privada. La prestación de servicios de consultoría, interventoría, montajes, diseños, estudios y construcción de redes, estructuras de concreto, estructuras metálicas, ingeniería civil, ingeniería sanitaria, procesamiento de datos, prestación de servicios y asesoría en la industria del petróleo y del gas, elaboración de cálculos de construcción y administración de obras y/o proyectos de lo pertinente

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a planificación, programación presupuestal, construcción, gestión de compras, supervisión de ingeniería y la arquitectura. La adquisición de materiales, equipos, bienes, importación, exportación de productos e insumos a título oneroso para enajenarlos posteriormente, también podrá comprar, vender, arrendar o dar en participación bienes raíces. Prestación de servicios de transporte de carga y personal. En desarrollo de dicho objeto podrá realizar las siguientes actividades: Adquirir o enajenar cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles, para el desarrollo del objeto social; Celebrar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el logro de los fines de la sociedad; aceptar, descontar, endosar, protestar y en general, negociar toda clase de títulos valores, dar o recibir dinero mutuo con o sin intereses y celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias, corporaciones de ahorro y vivienda y cualquier otra entidad financiera; asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas que desarrollen objetos iguales o similares al objeto de esta sociedad o se relacionen directa o indirectamente con este; Licitat o contratar con entidades públicas o privadas; prestación de servicios de asesorías, suministro de bienes y/o servicios, consultoría y/o interventorías, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; tener derechos sobre marcas, dibujos, patentes insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título; Promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal, aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad o asociación para negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con (SIC) Enajenar a cualquier título intereses, participaciones o acciones en misma índoles o afines que se relacionen directamente con su representación o agencia de personas naturales o jurídicas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto (SIC) hacer en cualquier parte, sea en nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos, bien sea industriales, comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que se desarrolla y que de una manera directa se relacionen con el objeto social de la sociedad. Además, la administración y presentación de servicios profesionales en todas y cada una de sus modalidades de las ramas de la ingeniería en general y la

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

arquitectura. Diseño, calculo, auditoria, planeación, programación, administración, licitación, presupuesto, interventoría, asesoría técnica, analítica y científica, consultoría y construcción de proyecto. Comercialización e industrialización, y aprovechar la industria de la construcción de vivienda y demás inmuebles para comercio, ETC. Así como el campo de construcción de vías, obras de arte complementarias y obras en general. La empresa podrá realizar obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, eléctricas y de gas, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo; montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas, servicios y mantenimientos industriales, servicios y mantenimientos de equipos de emergencia contra incendios, de refrigeración, cuartos fríos y aires acondicionados, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios y servicios en general en las áreas de seguridad y control. También compra y venta de toda clase de repuestos y materiales para la construcción, materiales eléctricos, U.P.S, equipos y sistemas de aire acondicionado, sistemas contra incendios, plantas de emergencia, materiales metálicos, materia de madera y cualquier tipo de material que pueda ser comercializado, también aprovechara la rama de la consultoría en lo referente a estudios con especialidad en agricultura y desarrollo rural, estudios de tipo social, estudios de energía e impacto ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento en general todas las actividades referentes a las profesiones anteriormente mencionadas y dentro del desarrollo del objeto social también podrá hacer: 1- La prestación de servicios de consultoría, interventoría, montajes, diseños, estudios y construcción de redes, estructuras de concreto, estructuras metálicas, ingeniería civil, ingeniería sanitaria, procesamientos de datos, prestación de servicios y asesoría en la industria del petróleo y del gas, elaboración de cálculos de construcción y administración de obras y/o proyectos de lo atinente a planificación, programación presupuestal, construcción, gestión de compras, supervisión de ingeniería y la arquitectura. 2- La ejecución de toda clase de contratos civiles, de construcción, montajes, consultorías, diseños, estudios, interventorías en disciplinas de la ingeniería y la arquitectura y la construcción mediante la contratación pública y privada. 3- Diseño y construcción de carreteras y caminos, obras civiles, acueductos y alcantarillados, estaciones de bombeo, reforestación y (SIC) plantas de tratamiento para agua potable y agua residual, (SIC) industriales; casas, edificaciones verticales, puentes, otras obras de infraestructura en

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/cartificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/cartificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el sector de servicios y trabasucursal similares. 4- Diseño, consultoría, interventoría, asesoría, y construcción de enfriamiento, refrigeración y aires acondicionados en general, obras arquitectónicas en general, obras eléctricas en general, obras hidráulicas en general, mantenimiento y adecuaciones locativas de obras civiles en general, obras de telecomunicaciones, redes telefónicas y datos en general, obras de automatización y redes inteligentes en general. 5- Diseño y desarrollo de proyectos y actividades que involucren sistemas, eléctricos, hidráulicos, neumáticos, refrigeración, industrial y comercial, vapor, hidrosanitarios, automatización, y ahorro energético. 6- Diseño, fabricación y comercialización de maquinaria especializada, obras civiles y estructuras. 7- La realización de montajes generales en ingeniería civil, mecánica, eléctrica y de gas, así como la selección y administración de personal en dichos campos, dentro del objeto social está el desarrollar actividades reguladas por la ley 66 de 1968 y demás normas que le adicione y reformen sobre construcciones, urbanizaciones y ventas de inmuebles. 8- ingeniería aplicada al diseño, construcción, montaje, automatización y mantenimiento de proyectos y obras mecánicas, eléctricas y civiles. 9- ingeniería aplicada a la investigación, diseño, gestión, realización, supervisión y control de proyectos que involucren licitaciones, convocatoria y contratación estatal. 10- gerencia del mantenimiento, diseño e implementación de sistemas de gestión de mantenimiento y de programas de mantenimiento productivo y preventivo. 11- Coordinación del personal de mantenimiento y diseño de sistema de seguridad industrial y salud ocupacional. 12- asesoría, interventoría y contratación en el diseño y realización de estudios de viabilidad técnica, elaboración de propuestas de inversión, estudios básicos, anteproyectos y proyectos en detalle: Especificaciones técnicas, cantidades de obra, presupuesto y planos. 13- Estudios de proyectos de desarrollo, el planeamiento regional y urbano, el control y saneamiento del medio ambiente, la evaluación y aprovechamiento del agua en la adecuación de tierra, otras ya que en esta enumeración se hace como ejemplo y no es limitatoria. 14- La prestación de servicios especializados que se caractericen por apoyar y/o complementar las actividades comerciales de las empresas de servicios públicos domiciliarios, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de dichas empresas, cualquiera que sea su ámbito de acción o jurisdicción y cualquiera que sea el o los servicios domiciliarios que presten a la comunidad. 15- Compra, venta y mantenimiento de toda clase de maquinada, equipos útiles y/o enseres utilizados o utilizables en el

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

giro ordinario de sus actividades. 16- Celebrar con sociedades, entidades crediticias, personas naturales, jurídicas, consorcios, unión temporal y otros, contratos de mutuo con o sin interés. 17- Representar casa nacional o extranjera cuyo objeto social sea igual o similar, o se relacionen al de la empresa. 18- Participar como socia en otras compañías. 19- Formar parte de otras sociedades anónimas o de (SIC). 20- Abrir y mantener créditos, abrir y mantener depósitos. 21- Ejecutar toda clase de operaciones bancarias propias de la empresa, exportar, importar. 22- Girar, aceptar, otorgar y garantizar toda clase de documentos. 23- Dar y recibir dinero en mutuo interés o sin él. 24- La compañía podrá invertir sus recursos económicos y financieros adquisición y enajenación en bienes muebles e inmuebles, no en bolsa de valores y en activas en general, para que se le generen rendimientos de calidad que contribuyan financieramente al logro de su objetivo social. 25- La elaboración compra y venta de materiales relacionados con las industrias de la construcción. 26- Compra venta, importación, exportación, distribución, representación, agencia miento comercial, participación, intermediación, corretaje, concesión, administración y demás actividades mercantiles y de servicios generales. 27- Servicios de compra, venta y suministro de material para la construcción, eléctrico, de comunicaciones, automatismo, hidráulico civil y demás materiales necesarios para la ejecución de obras, sostén y mantenimiento de equipos. 28- La aplicación de productos epóxidos, especializados y aditivos para la construcción ya sea como agente autorizado o como distribuidor de uno de los fabricantes de estos productos existentes en el país. 29- adquirir bienes, raíces inclusive por el sistema de propiedad horizontal y arrendarlos y venderlos. 30- arrendar, construir, comprar y vender bienes raíces, bienes inmuebles urbanos y rurales, propiedad horizontal, vivienda familiar y multifamiliar, urbanizaciones y parcelaciones de cualquier persona natural o jurídica. 31- Hipotecar bienes inmuebles y dar e prenda sus muebles, firmar, endosar, aceptar, protestar descontar y negociar instrumentos negociables y créditos comunes, recibir y/o dar dinero en calidad de mutuo con interés o sin él, formar parte de las sociedades anónimas. 32- Producir, adquirir, enajenar, gravar toda clase de materias primas y materiales para la industria de la construcción también demoliciones y restauraciones. 33- Adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles indispensables para el normal desarrollo de sus actividades. 34- Intervenir ante terceros como acreedora o como deudora, dando o recibiendo las garantías del caso. 35- La sociedad podrá ejecutar aportes de capital o en industria en sociedades de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto similar o complementario. 36- La sociedad podrá transformarse o fusionarse con empresas destinadas a actividades análogas o complementarias con su objeto social. 37- Adquirir activos representados en propiedad industrial, comercial e intelectual, adquirir u otorgar concesiones para su explotación y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos operaciones, giros y demás sobre bienes muebles o inmuebles, ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales, o convencionales, derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. 38- Prestación de servicios de transporte de carga y personal. 39- Tener derechos sobre marcas, dibujos, patentes insignias, marcas patentes y privilegios, cederlos a cualquier título; Empresa de la misma índole o de negocios directamente objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes sociedad o asociación para la explotación de negocios que o que relacionen directamente con él, adquirir o enajenar a cualquier título intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o fines que se relacionen directamente con su objeto. 40- Licitación y celebrar de contratos de proveeduría con entidades estatales, pública, privada y/o de capital mixto. 41- Outsourcing en mantenimiento y operaciones industriales. En general desarrollar todo tipo de actividad lícita de comercio que tienda al mejor logro de su objeto social y hacer en cualquier parte sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, prestación de servicios de asesorías, suministro de bienes y/o servicios, consultoría y/o interventorías en todo lo que tiene relación con el objeto social, toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos, bien sea civiles, industriales, comerciales o financieros que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue. Parágrafo: La sociedad solamente podrá respaldar con su patrimonio sus propias obligaciones, no podrá constituirse en fiadora, codeudora o avalista de obligaciones de terceros. Las cinco dimensiones de las Sociedades: BIC Modelo de negocio: Se adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. Gobierno corporativo: Se expresará la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. Prácticas laborales: Se establecen subsidios para capacitar y desarrollar profesionalmente a sus trabajadores y ofrecen programas de reorientación profesional a los empleados a los que se les ha dado por terminado su contrato de trabajo. Prácticas ambientales: Se

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

efectuarán anualmente auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. Prácticas con la comunidad: Se Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***Valor : \$2.500.000.000,00  
No. de acciones : 2.500,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00**\* CAPITAL SUSCRITO \***Valor : \$1.750.000.000,00  
No. de acciones : 1.750,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00**\* CAPITAL PAGADO \***Valor : \$1.750.000.000,00  
No. de acciones : 1.750,00  
Valor nominal : \$1.000.000,00**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendrá un gerente y representante legal que podrá ser o no accionista, con un suplente que lo reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El Gerente y representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de enero de 2025 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos, para los contratos u operaciones cualquiera que sea su cuantía es decir, sin límite de cuantía. 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4) Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea general de accionistas. 6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7) Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos de la sociedad. 8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 10) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 11) Podrá realizar cualquier contrato lícito y comercial. Parágrafo: el representante legal se autoriza realizar cualquier contrato u acto lícito, de valor ilimitado.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 010 del 19 de septiembre de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de septiembre de 2024 con el No. 03161164 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Beime Sulay Plata Jimenez	C.C. No. 37333690

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 21 de octubre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2019 con el No. 02517182 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Sandra Milena Plata Jimenez	C.C. No. 37336130

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 23 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02972025 del 3 de mayo de 2023 del Libro IX
Acta del 29 de diciembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03055304 del 17 de enero de 2024 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2025 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210  
Actividad secundaria Código CIIU: 7111  
Otras actividades Código CIIU: 4112, 4220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.279.076.457

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de octubre de 2019. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de febrero de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de enero de 2026 Hora: 08:02:00  
Recibo No. AB25630904  
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2563090493CEF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



FERNANDO AYLA CRISÓSTOMO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion
NT 901333139	Z	PJ INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CR. 69D #4-28 SUR IN-2 AP 605
			Exonerado SERA e ICBF	Si	
			Telefono	5775621	
			Ciudad-Departamento	BOGOTA-BOGOTA D.E.	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte			
Ciudad: SOLANO Depto: CAQUETA (4 Afiliados)																								
Centro de Trabajo: SOLANO (4 Afiliados)																								
1	CC 71610913	AVENDANO MONSALVE CARLOS MARCO	330201	30	\$8,797,000	\$1,407,600	EP5037	30	\$8,797,000	\$352,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$352,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$612,400	14-11	30	\$8,797,000	\$612,400		
2	CC 1070275172	BONILLA RUIZ JULIAN DAVID	25-14	30	\$8,797,000	\$227,800	EP5005	30	\$8,797,000	\$70,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$70,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$121,800	14-11	30	\$8,797,000	\$121,800		
3	CC 1061817366	ERAZO GOMEZ JAVIER FERNANDO	230301	30	\$8,797,000	\$227,800	EP5037	30	\$8,797,000	\$70,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$70,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$99,100	14-11	30	\$8,797,000	\$99,100		
4	CC 7713442	JOVEN GRATE MIGUEL EDUARDO	231001	30	\$8,797,000	\$672,000	EP5005	30	\$8,797,000	\$168,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$168,000	CCF13	30	\$8,797,000	\$292,400	14-11	30	\$8,797,000	\$292,400		
<b>Total Afiliados( 4)</b>																								
			\$8,797,000				\$352,000				\$8,797,000				\$352,000				\$8,797,000				\$612,400	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2025-12	9495560951	E	E	2026/01/20	2025/12/12	BANCO DE BOGOTÁ	0	\$2.724.000	
<b>RESUMEN DE PAGO</b>									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES/MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				4	\$1,407,600	\$0	\$0	\$1,407,600	
COFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$672,000	\$0	\$0	\$672,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,000	\$0	\$0	\$280,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$612,400	\$0	\$0	\$612,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	\$612,400	\$0	\$0	\$612,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	4	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	\$352,000	\$0	\$0	\$352,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
SANTAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$238,000	\$0	\$0	\$238,000	
<b>TOTAL</b>				<b>4</b>	<b>\$2.724,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$2.724,000</b>	



## **INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BIC**

### **CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**

**(ART. 50 LEY 789/02 y complementarios)**

Yo, **BEIME SULAY PLATA JIMÉNEZ** en calidad de Representante Legal de **PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC**, identificada con NIT No. 901.333.139-2, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que nuestra empresa no tiene deudas pendientes encontrándose al día con respecto a los pagos dentro del tiempo reglamentario razón por la cual **NOS ENCONTRAMOS A PAZ Y SALVO DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS MESES** en los aportes a empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes a Caja de Compensación Familiar. Así mismo de acuerdo al art. 65 de la Ley 1819 de 2016 que agregó el art. 114-1 E.T., el cual establece que las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes del impuesto de renta, gozarán de la exoneración de aportes al SENA, ICBF y EPS, Certifico que la firma **NO ES RESPONSABLE** de estos pagos, Por lo tanto, nos encontramos a paz y salvo en los últimos seis meses.

Expedida en Bogotá, a los cinco (05) días del mes de enero 2026.

Atentamente,

**BEIME SULAY PLATA JIMENEZ**  
C.C. No. 37.333.690 de Ocaña  
Representante legal


**LUCIA CRISTINA JIMENEZ ARENAS**  
C.C. No. 1.091.661.638 de Ocaña  
T.P 156027-T  
Contadora

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**1.091.661.638**  
 NUMERO

**JIMENEZ ARENAS**  
 APELLIDOS

**LUCIA CRISTINA**  
 NOMBRES

  
 FIRMA

**20-MAR-1988**  
 FECHA DE NACIMIENTO


**OCAÑA**  
 (NORTE DE SANTANDER)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.50**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**27-JUL-2007 OCAÑA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
 JUAN CARLOS GALINDO YALBA




P-2506100-55164041-F-1091661638-20071115      0102807319A 02 239751960

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**156027-T**

LUCIA CRISTINA  
JIMENEZ ARENAS  
C.C. 1091661828  
RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/03/2011  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



**MAURICIO ESPANOL LEON** 156359

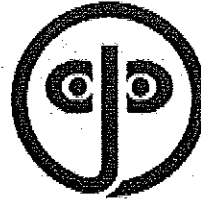
FIRMA DEL TITULAR 21781

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central  
de Contadores



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUCIA CRISTINA JIMENEZ ARENAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091661638 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 156027-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 290326194



PIB  
16:03:16  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BEIME SULAY PLATA JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 37333690:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 273638933



PIB  
08:42:06  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero de 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013331392:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relaciónamiento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 20:23:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013331392
Código de Verificación	9013331392260129202306

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

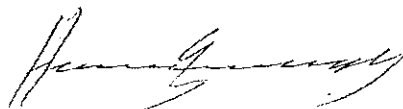
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:05:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUESTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	37333690
Código de Verificación	37333690260129160554

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:26 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 37333690

Apellidos y Nombres: **PLATA JIMENEZ BEIME SULAY**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

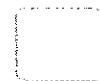
Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado  
# 75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00  
pm





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:26 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **37333690**

Apellidos y Nombres: **PLATA JIMENEZ BEIME SULAY**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado  
# 75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00  
pm





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 08:27:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **37333690** y Nombre: **BEIME SULAY PLATA JIMENEZ.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133838540** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:43:18 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 37333690, Apellidos y Nombres BEIME SULAY PLATA JIMENEZ

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa EMPUCOL, con NIT 808000463-8 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 37333690 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 03:14 PM



Código Verificación: 6WTKAS8X4V

Válida hasta: 15/04/2026

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**Formato 2 – Compromiso Anticorrupción**

Bogotá, D.C., 05 de enero de 2026

Señores:

**AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Ciudad

**Referencia:** Instrumento de Agregación de Demanda Dinámico -IAD/SDA- para compras a actores de la Economía Popular – Servicios Generales

Respetados señores:

Yo, BEIME SULAY PLATA JIMENEZ identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC manifiesto en mi nombre que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar las órdenes de compra derivadas del IAD de la referencia.
3. Nos comprometemos a **no ofrecer y no dar dádivas**, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas en el IAD/SDA de la referencia.
5. Nos comprometemos a revelar y entregar la información que sobre la vinculación en referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos expuestos en los documentos del presente IAD/SDA.



**Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente**

8. Igualmente se acepta que durante la evaluación de las propuestas prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
9. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proponentes, así como frente a la Entidad.
10. Asimismo, interesado (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:
  1. Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del IAD/SDA.
  2. No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte adjudicatario a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del IAD (incluida prórroga en caso de llegarse a dar).
  3. No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos o contratistas durante la etapa del proceso de selección ni durante la ejecución del IAD/SDA.
11. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

**Firma representante legal del Proponente**

Nombre/Razón Social: PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC  
Representante Legal: BEIME SULAY PLATA JIMENEZ  
Documento de Identidad: 37.333.690  
NIT: 901.333.139-2  
Teléfono: ~~3165775621~~  
Dirección física: -GRA-69D #4-28 sur INT 2 AP 605  
Correo Principal: ~~pjingenieriasas@gmail.com~~

## FORMATO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO

Yo, BEIME SULAY PLATA JIMENEZ mayor de edad, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 37.333.690 de BOGOTÁ D.C., actuando en calidad de Representante Legal de la entidad/organización denominada: PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC con NIT:901.333.139-2, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo 4°, numeral 4.1 <<REGIMEN LEGAL>> del MANUAL OPERATIVO PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MININTERIOR BANCO DE PROYECTOS 2.0. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL 3-1-119858 DE 2024 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1430 DE 2024, que dispone: "El régimen de contratación aplicable de los proyectos a contratar por el PATRIMONIO AUTÓNOMO, administrado por FIDUAGRARIA S.A. es el de derecho privado. (...) las únicas normas de la contratación pública aplicable son aquellas relativas a los principios de la función administrativa, los de la gestión fiscal y las específicas sobre inhabilidades e incompatibilidades. "Me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que:

---

### 1. Inhabilidades

No me encuentro incurso(o) en ninguna causal de inhabilidad para contratar o celebrar convenios con entidades del Estado, en los términos establecidos en la ley. En particular, declaro que:

- No he sido condenado(a), ni me encuentro cumpliendo condena por delitos contra la administración pública o relacionados con actos de corrupción.
- No me encuentro inhabilitado(a) por sanciones disciplinarias o fiscales vigentes.
- No tengo vínculo matrimonial o de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con servidores públicos que intervienen en el proceso de evaluación, selección o contratación.

---

### 2. Incompatibilidades

Declaro que no estoy en ninguna situación de incompatibilidad que impida mi participación o la de la organización que represento en la presente convocatoria o proceso.

---

### 3. Conflicto de Intereses

Manifiesto que:

- No tengo intereses particulares, económicos o personales que entren en conflicto con los fines del presente proceso.
- En caso de conocer cualquier circunstancia futura que pueda configurar un posible conflicto de intereses, me comprometo a informarlo de manera inmediata a la autoridad correspondiente.

---

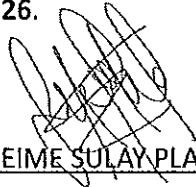
### 4. Compromiso de Veracidad

Declaro que la información aquí consignada es veraz, y entiendo que cualquier falsedad, omisión o inexactitud constituirá causal de exclusión del proceso y podrá generar las acciones legales a que haya lugar.

---

En constancia, firmo la presente declaración en la ciudad de BOGOTA D.C., a los 05 días del mes de ENERO de 2026.

Firma:



Nombre completo: BEIME SULAY PLATA JIMENEZ

C.C No.: 37.333.690

Cargo: Representante Legal

Entidad/Organización: PJ INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S BIC

Teléfono: 3165775621

Correo electrónico: pjingenieriasas@gmail.com

Nota Aclaratoria:

Se informa a la organización comunal que, en caso de que el representante legal actual se encuentre inhabilitado para suscribir el convenio solidario por su condición de servidor público, y conforme a lo establecido en los estatutos del organismo de acción comunal, se podrá designar al vicepresidente u otro miembro de la Junta Directiva debidamente facultado para asumir dicha representación. Esta medida permitirá dar continuidad al proceso y garantizar la suscripción válida del convenio con la entidad fiduciaria correspondiente.